Cox Energy, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

Cox Energy, S. A. B. de C.V. y subsidiarias
Índice
31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido **Páginas**

Informe de los Auditores Independientes .....1 a 10

Estados financieros consolidados:

Estados de situación financiera consolidados 11

Estados del resultado integral consolidados.....12

Estados de cambios en el capital contable consolidados.....13

Estados de flujos de efectivo consolidados 14

Notas sobre los estados financieros consolidados..... 15 a 100

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Cox Energy, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cox Energy, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas sobre los estados financieros consolidados, que comprenden la información de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo Normas Internacionales de Independencia)" ("Código del IESBA"), y los requerimientos éticos del Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos Códigos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordo la cuestión
Evaluación del impacto del vencimiento de sus pasivos sobre el uso de la base contable de negocio en marcha para la preparación de los estados financieros consolidados Como se menciona en la Nota 2.d a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2023, el Grupo incurrió en una pérdida neta de 125,596 miles de pesos por continuar aún en la fase de desarrollo en sus proyectos de energía solar fotovoltaica. Nos hemos enfocado en estas circunstancias en nuestra auditoría debido principalmente a su impacto en la liquidez del Grupo para hacer frente a sus compromisos financieros y en su capacidad para continuar como negocio en marcha, aspectos cuya evaluación requirió juicios significativos de la Administración. En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: 1. El compromiso de apoyo financiero de su principal accionista a través de esquemas de financiamiento y del pago de la cuenta por cobrar que registra el Grupo con el mismo. 2. Las proyecciones de flujos de efectivo futuros y los supuestos claves utilizados en las mismas, como son: los precios de venta de energía proyectados, volúmenes de ingresos esperados y el comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos.	Como parte de nuestra auditoría llevamos a cabo los siguientes procedimientos: 1. Mantuvimos entrevistas con la Administración del Grupo, para actualizar nuestro entendimiento sobre los planes existentes para hacer frente a sus pasivos de corto plazo y revertir las tendencias en resultados. 2. Obtuvimos la carta de apoyo financiero emitida por el principal accionista en donde se establece su compromiso de apoyar financieramente al Grupo en caso de ser necesario y evaluamos, con apoyo de nuestros expertos del área legal, si la carta de apoyo financiero es legalmente exigible e irrevocable. Asimismo, obtuvimos la información financiera disponible del principal accionista del Grupo y el informe emitido por asesores independientes sobre el valor de algunos de sus activos. 3. En conjunto con nuestros especialistas de valuación, hemos entendido y considerado el proceso que la Administración utilizó para preparar las proyecciones financieras mismas que comparamos con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, y contra el desempeño y tendencias históricas del mercado para este tipo de industrias. Evaluamos las salidas de fondos netas requeridas con los plazos previstos de los ingresos de fondos derivados del contrato de financiamiento.

Cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordo la cuestión
	4. Comparamos los supuestos claves utilizados para la elaboración de las proyecciones de flujos de efectivo con la siguiente información: a. El comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos contra los márgenes reales obtenidos de información de mercado de proyectos similares de energía solar fotovoltaica. b. Los volúmenes de ingresos esperados con los contratos de suministro celebrados. c. Los precios de venta de energía proyectados con información pública de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y del Coordinador Eléctrico Nacional del Gobierno Chileno. 5. Evaluamos la consistencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros consolidados con la información proporcionada por la Administración.
Valor recuperable de los activos intangibles aún no disponibles para su uso y crédito mercantil Como se menciona en las Notas 3.e y 7 a los estados financieros consolidados, el Grupo realiza pruebas anuales de deterioro sobre sus activos intangibles aún no disponibles para su uso relacionados con gastos capitalizables relativos a la puesta en marcha de los proyectos para la generación de energía solar fotovoltaica y crédito mercantil.	Como parte de nuestra auditoría llevamos a cabo los siguientes procedimientos: 1. Evaluamos el análisis del Grupo para la identificación de cada UGE, considerando las áreas geográficas en las que opera el Grupo y los segmentos de negocio identificados.

Cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordo la cuestión
Estas pruebas se basan en la estimación del valor recuperable de dichos activos determinado a través de los flujos de efectivo futuros proyectados de cada unidad generadora de efectivo (UGE) relacionada con los mismos. Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido, principalmente, a la importancia del valor en libros de los activos intangibles aún no disponibles para su uso y del crédito mercantil (1,095,278 miles de pesos al 31 de diciembre de 2023) y a que se involucran juicios significativos para determinar el valor recuperable de los mismos. En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: 1. El proceso seguido por la Administración para la identificación de las UGE; 2. Los supuestos claves utilizados en las proyecciones de flujos futuros de efectivo, como son: los precios de venta de energía proyectados, los volúmenes de ingresos esperados, el comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos y las tasas de descuento usadas para descontar dichos flujos.	2. Evaluamos la viabilidad y la continuidad de los proyectos, así como cambios en las circunstancias que indiquen un posible deterioro del valor en los activos intangibles y crédito mercantil. 3. Evaluamos y consideramos transacciones de mercado de activos comparables, comparando los precios ofertados con los costos capitalizados por el Grupo con relación al desarrollo de los proyectos. 4. Evaluamos los procesos utilizados para elaborar las proyecciones y las comparamos con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración del Grupo y contra el desempeño y tendencias históricas del mercado para este tipo de industrias. 5. Comparamos los supuestos claves utilizados para la elaboración de las proyecciones de flujos de efectivo con la siguiente información: a. El comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos contra los márgenes reales obtenidos de información de mercado de proyectos similares de energía solar fotovoltaica. b. Los volúmenes de ingresos esperados con los contratos de suministro celebrados. 6. Con el apoyo de nuestros expertos en el sector de energía y especialistas en valuación, comparamos: a. La metodología utilizada para estimar el valor recuperable con la comúnmente utilizada en el mercado para este tipo de activos.

Cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordo la cuestión
	b. Los precios de venta de energía proyectados con información pública de la CFE, el CENACE y del Coordinador Eléctrico Nacional del Gobierno Chileno. c. Las tasas de descuento con una tasa de mercado estimada considerando un costo de capital no apalancado (es decir, libre de deudas). Además, evaluamos la tasa de descuento determinada por el Grupo para todas las UGEs, considerando los siguientes factores: i) etapa en la que se encuentra el proyecto, ii) estructura de capital del Grupo, iii) tasa de impuestos efectiva y iv) la metodología utilizada para calcular el costo de capital. 7. Discutimos con la Administración los cálculos de sensibilidad del valor de recuperación de cada UGE, y evaluamos el grado en que necesitarían modificarse los supuestos para que un ajuste por deterioro fuera requerido, así como, la consistencia de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros consolidados con la información proporcionada por la Administración.

Cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordo la cuestión
Reconocimiento a valor razonable de la adquisición de negocios bajo control común Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros consolidados, el 23 de diciembre de 2023, el Grupo celebró un acuerdo de adquisición del negocio bajo control común "CA Infraestructura Energía 2023, S.L." con la tenedora del grupo, Cox Energy Solar. El acuerdo consiste en dos etapas: (1) la adquisición del 5% de las participaciones sociales del negocio, así como la cesión de los derechos de voto del resto de participaciones sociales no adquiridas en la fecha del acuerdo y (2) el derecho irrevocable de adquirir el 46% de las participaciones sociales del negocio en agosto de 2024. El valor total de la contraprestación monetaria fue de $967,271. A efectos de reconocer esta adquisición de negocio bajo control común, el Grupo decidió aplicar el método de compra bajo la política contable del Grupo. Bajo este método se requiere que los activos y pasivos del negocio adquirido se registren a valor razonable. Asimismo, se reconoce un crédito mercantil por la diferencia entre la contraprestación, el monto registrado de cualquier participación no controladora y el valor razonable de los activos netos adquiridos. La Administración, con el apoyo de un experto independiente, determinó el valor razonable del negocio adquirido utilizando el enfoque de ingresos a través de flujos de efectivo descontados. Adicionalmente, el Grupo ha determinado que la toma del control del negocio adquirido ocurrió a la fecha de la firma del acuerdo, por lo que a partir de esa fecha el Grupo consolida dicho negocio en sus estados financieros.	Evaluamos y consideramos los criterios utilizados por la Administración para determinar la obtención del control del negocio adquirido a la fecha del acuerdo entre accionistas, los cuales incluyen: el poder para dirigir sus actividades relevantes, la exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su involucración, y la vinculación entre poder y rendimientos. Asimismo, leímos las actas de asamblea y acuerdos de accionistas con respecto a los derechos de voto adquiridos del resto de participaciones sociales no adquiridas a la fecha del acuerdo y los comparamos con los criterios antes indicados; y con el apoyo de nuestros asesores legales evaluamos los aspectos mercantiles y legales de la adquisición. Con relación al valor razonable de los activos netos adquiridos y con base a pruebas selectivas: 1. Con el apoyo de nuestros expertos en valuación: a. Evaluamos el enfoque de ingresos aplicado a través del modelo de flujos de efectivo descontados utilizado para determinar los valores razonables de los activos netos adquiridos y los comparamos con los modelos y metodologías comúnmente utilizados y reconocidos en la industria para determinar valores razonables de activos con características similares. b. Comparamos la tasa de descuento con una tasa de mercado comparable en negocios similares de la industria a la fecha de la transacción.

Cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordo la cuestión
Nos hemos enfocado en esta transacción, en nuestra auditoría, debido principalmente a la significatividad del valor razonable de los activos netos adquiridos que ascendió a $550,951 y del crédito mercantil que ascendió a $416,320, y porque la Administración requirió la aplicación de juicios significativos para determinar dichos valores razonables, así como para determinar que el Grupo obtuvo el control del negocio adquirido desde la fecha de la firma del acuerdo. En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: 1. Los criterios utilizados por la Administración para determinar que el Grupo obtuvo el control del negocio adquirido desde la fecha del acuerdo de adquisición; 2. El enfoque de ingresos aplicado a través del modelo de flujos de efectivo descontados utilizado para determinar el valor razonable de los activos netos adquiridos, así como en los supuestos más significativos considerados en las proyecciones financieras utilizadas, cómo el porcentaje de incremento de ingresos y la tasa de descuento.	2. Evaluamos y consideramos las proyecciones financieras utilizadas en el modelo utilizado para determinar los valores razonables de los activos netos adquiridos y las cotejamos contra el desempeño y tendencias históricas del mercado para este tipo de industria. 3. Cotejamos el porcentaje de incremento de ingresos del año actual y futuros, considerados para la elaboración de las proyecciones de flujos de efectivo contra los contratos actuales.

Información Adicional

La Administración del Grupo es responsable de la información adicional que comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la cual se emitirá después de la fecha de este informe. La información adicional no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del Grupo, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno del Grupo y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Grupo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del Gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos, en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del Gobierno del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del Gobierno del Grupo una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del Gobierno del Grupo, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

L.C.P.C. Patricia Soriano Solares
Socia de Auditoría

Ciudad de México, 26 de abril de 2024

Cox Energy, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados de Situación Financiera Consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2023	2022
Activo No Circulante:		
Propiedad, paneles, mobiliario y equipo - Neto (Nota 8)	$ 1,092,940	$ 5,121
Activos intangibles (Nota 7)	1,322,963	939,642
Concesiones (Nota 9)	1,803,435	-
Inversiones en asociadas (Nota 10)	188,767	18,848
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 11)	204,677	260,585
Partes relacionadas (Nota 19)	100,460	-
Activos por derecho de uso (Nota 16)	656,888	9,414
Activos por impuestos diferidos (Nota 24)	202,633	-
Otros Activos	84,067	567
Total activo no circulante	5,656,829	1,234,177
Activo Circulante:		
Inventarios (Nota 12)	431,861	5,217
Clientes (Nota 13)	267,025	37,926
Partes relacionadas (Nota 19)	446,031	114,914
Otras cuentas por cobrar (Nota 14)	558,660	138,976
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 15)	512,845	18,210
Efectivo restringido (Nota 15)	365,471	118,041
Total activo circulante	2,581,893	433,284
Total Activo	$ 8,238,722	$ 1,667,461
Capital Contable:		
Capital social (Nota 17)	$ 924,257	$ 890,318
Prima de emisión (Nota 17)	582,273	395,582
Aportaciones para futuros aumentos de capital (Nota 17)	2,916	5,965
Ajuste a valor razonable del aumento de capital (Nota 17)	695,310	695,310
Pérdidas acumuladas	(1,006,180)	(833,361)
Otros resultados integrales	(123,208)	2,471
Capital contable atribuible a la participación controladora	1,075,368	1,156,285
Participación no controladora	1,476,363	14,145
Total capital contable	$ 2,551,731	$ 1,170,430
Pasivo		
Pasivo No Circulante:		
Préstamos bancarios (Nota 20)	$ 371,624	$ -
Pasivos por arrendamientos (Nota 16)	512,875	5,785
Partes relacionadas (Nota 19)	39,274	-
Otros pasivos (Nota 21)	120,560	-
Garantígas financieras otorgadas (Nota 23)	11,253	13,774
Impuesto Sobre la Renta Diferido (Nota 24)	72,794	23,063
Provisiones (Nota 22)	838,220	-
Total pasivo no circulante	1,966,600	42,622
Pasivo Circulante:		
Préstamos bancarios (Nota 20)	280,094	-
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota 18)	1,503,182	192,357
Partes relacionadas (Nota 19)	1,725,908	256,964
Pasivos por arrendamientos (Nota 16)	117,647	4,157
Impuestos a la utilidad por pagar (Nota 24)	93,560	931
Total pasivo circulante	3,720,391	454,409
Total pasivo	$ 5,686,991	$ 497,031
Total capital contable y pasivo	$ 8,238,722	$ 1,667,461

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Cox Energy, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados del Resultado Integral Consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2023	2022
Ingresos de operación:		
Ingresos procedentes de contratos con clientes (Nota 25)	$ 1,199,919	$ 427,008
Costo por servicios (Nota 26)	(751,375)	(383,743)
Utilidad bruta	448,544	43,265
Gastos de operación (Nota 26)	(524,705)	(157,717)
Cambios en valor razonable de activos financieros (Nota 10)	(21,074)	(54,358)
Otros ingresos, neto	217,583	-
Total gastos de operación	(328,196)	(212,075)
Utilidad (pérdida) de operación	120,348	(168,810)
Resultado de financiamiento:		
Ingresos financieros (Nota 27)	37,904	6,045
Costos financieros (Nota 27)	(192,422)	(10,311)
(Pérdida) utilidad por tipo de cambio (Nota 27)	(24,914)	4,410
Total resultado de financiamiento	(179,432)	144
Participación en los resultados de asociadas (Nota 10)	39,564	(28,977)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(19,520)	(197,643)
Impuestos a la utilidad (Nota 24)	(106,076)	13,093
Pérdida neta del periodo	(125,596)	(184,550)
Pérdida neta atribuible a:		
Participación controladora	(270,597)	(193,810)
Participación no controladora	145,001	9,260
Pérdida por acción:		
Pérdida básica y diluida por acción ordinaria	(158)	(119)
Pérdida neta del periodo	(125,596)	(184,550)
Otros resultados integrales:		
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados	-	-
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero	(39,906)	(57,957)
Otros resultados integrales neto del periodo	(39,906)	(57,957)
Total resultado integral neto del periodo	(165,502)	(242,507)
Total resultado integral neto del período atribuible a:		
Participación controladora	(157,091)	(251,767)
Participación no controladora	(8,411)	9,260
	$ (165,502)	$ (242,507)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Cox Energy, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	Capital Social	Prima de emisión	Aportaciones para futuros aumentos de Capital	Ajuste a valor razonable del aumento de Capital	Pérdidas Acumuladas	Efecto por conversión en moneda extranjera	Total Participación Controladora	Participación no Controladora	Total Capital Contable
Saldo al 1 de enero de 2022	$ 890,318	$ 395,582	$ 5,965	$ 695,310	$ (541,773)	$ (38,735)	$ 1,406,667	$ 6,270	$ 1,412,937
Resultado integral:							-		
Pérdida neta del período					(193,810)		(193,810)	9,260	(184,550)
Otros resultados integrales neto del período						(56,572)	(56,572)	(1,385)	(57,957)
							-		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 890,318	$ 395,582	$ 5,965	$ 695,310	$ (735,583)	$ (95,307)	$ 1,156,285	$ 14,145	$ 1,170,430
Resultado integral:									
Pérdida neta del período					(270,597)		(270,597)	145,001	(125,596)
Otros resultados integrales neto del período						(39,906)	(39,906)	(8,411)	(48,317)
Transacciones con los accionistas:									
Aumentos de capital	33,939	186,691	(3,049)				217,581		217,581
Adquisición de negocios						12,005	12,005	1,325,628	1,337,633
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 924,257	$ 582,273	$ 2,916	$ 695,310	$ (1,006,180)	$ (123,208)	$ 1,075,368	$ 1,476,363	$ 2,551,731

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidado

Cox Energy, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

	2023	2022
Flujos de Efectivo de Actividades de Operación		
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	$ (125,596)	$ (184,550)
Ajustes por:		
Ingresos financieros (Nota 27)	(37,904)	(6,045)
Gastos financieros (Nota 27)	192,422	10,311
Depreciación y amortización (Nota 26)	21,929	5,280
Utilidad (pérdida) por tipo de cambio (Nota 27)	24,914	(4,410)
Deterioro de crédito mercantil e intangibles (Nota 7)	140,105	-
Resultados por impuesto de sociedades	106,076	-
Cambios en valor razonable de activos financieros	21,074	54,358
Participación en los resultados de asociadas (Nota 10)	(39,564)	28,977
Cambios en el capital de trabajo:		
Clientes y otras cuentas a cobrar (Notas 13 y 14)	(12,406)	(86,112)
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 18)	(133,844)	91,091
Inversiones financieras y otros activos/pasivos corrientes	-	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	157,206	(91,100)
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión		
Efectivo recibido en adquisición de negocios (Nota 1c.)	407,551	-
Adquisición de activos intangibles (Nota 7)	(96,642)	(37,682)
Adquisición de mobiliario y equipo (Nota 8)	(3,326)	(778)
Efectivo restringido	-	(97,083)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(402,792)	28,895
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	(95,209)	(106,648)
Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento		
Prima de emisión	186,101	-
Aportaciones de capital (Nota 17)	33,405	-
Pagos por pasivos por arrendamientos	(187,175)	-
Préstamos obtenidos con partes relacionadas (Nota 27)	357,771	256,452
Efectivo restringido recibido en la adquisición de negocios (Nota 1c.)	148,983	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiamiento	539,085	256,452
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	601,082	58,704
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	18,210	7,196
Efecto de variación en tipos de cambio en efectivo y equivalentes de efectivo	(106,447)	(47,690)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 15)	512,845	18,210
Transacciones que no requirieron el uso de efectivo:		
Activos netos recibidos por la adquisición (Nota 1c.)	$ 1,607,855	$ -
Garantías financieras otorgadas (Nota 22)	$ (2,521)	$ (2,028)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

Nota 1 - Actividad, antecedentes y eventos relevantes:

a. Actividad

Cox Energy, S. A. B. de C. V. (anteriormente Cox Energy América, S. A. B. de C. V. y en adelante "Cox Energy" o la "Compañía") y sus entidades subsidiarias y asociadas integran el Grupo Cox Energy (en adelante el "Grupo").

Con fecha 13 de abril de 2023, y previa solicitud de la Compañía, la Dirección de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía resolvió autorizar el uso de la denominación o razón social Cox Energy, con el consiguiente cambio de Cox Energy América, S. A. B. de C. V. a Cox Energy, S. A. B. de C. V.

La Compañía se constituyó en México con fecha 4 de marzo de 2015 de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene como última controladora a Cox ABG Group, S. A: (anteriormente Cox Energy Solar, S. A. y en adelante "Cox ABG"). Esta última fue constituida el 24 de julio de 2014 en Madrid, España, de conformidad con la legislación española.

Cox ABG es la última controladora de un grupo de entidades y de activos que tienen como objeto participar en el mercado de la generación de energía eléctrica renovable, principalmente de origen solar fotovoltaico, mediante un modelo de negocio dirigido a la creación de valor en proyectos de generación, en diferentes estados de desarrollo, a través de: (i) su plataforma europea basada, principalmente, en España y su plataforma en América Latina con diferentes proyectos en México, Chile, Colombia y la región de Centroamérica y Caribe, entre otros países.

Con la incorporación de Cox Abengoa Infraestructuras Energía, se desarrollan unidades productivas localizadas principalmente en Brasil, Argelia y Sudáfrica, entre otros países.

En particular, el Grupo realiza las siguientes actividades:

- Generar, comercializar y/o distribuir energía eléctrica al amparo de las Leyes y Reglamentos correspondientes en cada país en los que opera.
- Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de las cuales generará la energía para los fines permitidos por las Leyes y Reglamentos aplicables a cada país.
- Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente, bajo tecnología fotovoltaica, y
- Y otros actos de comercio que se relacionen con su objeto social.

El grupo configura las anteriores actividades dentro de los siguientes segmentos:

Servicios e ingeniería y construcción: actividad donde se aglutina el negocio tradicional de ingeniería en generación de energía y agua. El grupo es especialista en la ejecución de proyectos “llave en mano”: plantas termo solares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles, infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros. Además, realiza actividades relacionadas con el desarrollo de tecnología termo solar, tecnología de la gestión del agua, y negocios tecnológicos innovadores como el hidrógeno.

Generación e Infraestructura Concesional: actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Se incluye en esta actividad la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que los esfuerzos se centran en su óptima operación.

Bioetanol: actividad donde se agrupan los negocios de bioenergía con un alto componente tecnológico, como los biocombustibles.

El domicilio de la oficina principal de la Compañía se encuentra en la Ciudad de México, México, en calle Montes Urales 415, Colonia Lomas de Chapultepec II Sección, Alcaldía, Miguel Hidalgo, C.P. 11000.

Los títulos del Grupo se encuentran admitidos a cotización en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) de México bajo la clave de pizarra COXA*.

Asimismo, la Compañía cotiza desde el 3 de julio de 2023 en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de España bajo el símbolo COX.

b. Antecedentes de la formación del Grupo

En enero de 2020, el consejo de administración de Cox Energy aprobó comenzar el proyecto de Oferta Pública Inicial (OPI) de Suscripción de acciones de la Compañía en México, así como solicitar su listado en el mercado de valores mexicano a través de la plataforma de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), A tal efecto, Cox ABG, inició los pasos y acciones que derivaron en una reorganización del negocio de América Latina a través de la adquisición por parte de la Compañía de las entidades que representan este negocio, las cuales eran propiedad directa de Cox ABG.

Estos pasos y actividades se ejecutaron de la forma siguiente:

El 11 de marzo de 2020 Cox ABG cedió los derechos de cuentas por cobrar que mantenía con varias de sus subsidiarias del negocio de América Latina a la Compañía, por un importe total de $368,669 (equivalentes a 15,430 miles de euros). La cesión de créditos incluyó los intereses pendientes de cobro devengados hasta el 11 de marzo de 2021. En esta misma fecha del 11 de marzo de 2021 se aprobó un aumento de capital en la Compañía a través de la capitalización de cuentas por cobrar por un importe de $475,106 (equivalentes a 19,767 miles de euros), correspondientes a la suma de los montos de los créditos cedidos (indicados en el párrafo anterior) más un pasivo con la Compañía por un importe total de $106,437 (equivalentes a 4,428 miles de euros).

El 11 de abril de abril de 2020 se aprobó un aumento de capital adicional en la Compañía que se llevó a término mediante la aportación de la totalidad de las participaciones que Cox ABG poseía en Cox Energy, S.L.U. (anteriormente Cox Energy Latín América, S.L.U.) por un importe de $301,459 incluyendo sus subsidiarias y asociadas.

Esta transacción representó que la Compañía adquiriera y tomara el control del negocio de América Latina que pertenecía a la última controladora Cox ABG, por lo cual, siendo una transacción bajo control común derivada de la preparación para la OPI en BIVA, se evaluó el tratamiento contable ya que bajo las NIIF no existe una norma específica para este tipo de transacciones; por lo tanto, de conformidad con lo establecido en la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores” la Administración considerando que no existe una norma específica usó su juicio para establecer una política contable adecuada a la sustancia y finalidad de la transacción y consideró que los lineamientos de la NIIF 3 “Combinación de Negocios” en cuanto a el método de adquisición es el más adecuado para reflejar los valores razonables de los activos netos adquiridos que se van a incluir en la OPI para presentar a los inversionistas.

Antes de esta transacción la Compañía no tenía subsidiarias ni presentaba Estados Financieros Consolidados, y a partir del 11 de abril de 2020, cuando toma el control de las entidades que representan el negocio de América Latina comienza a preparar Estados Financieros Consolidados.

Las compañías subsidiarias y asociadas que fueron transferidas como parte de la transacción a la Compañía y que son controladas o se tiene influencia significativa por la subholding Cox Energy, S.L.U. son las siguientes:

Subsidiarias

- Cox Energy, S.L.U.
- Cox Energía, S.p.A.
- Cox Energy GD, S.p.A.
- Cox Energy PMGD, S.p.A.
- El Sol de Vallenar, S.p.A.
- Energías del Sol de Chile, S.p.A.
- Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.
- San Francisco V, S.p.A.
- San Javier I, S.p.A.
- Portezuelo, S.p.A. (anteriormente Valleland III, S.p.A.)
- Valleland, S.p.A.
- Cox Energy Colombia, S.A.S.
- Cox Energy Comercializadora, S.A.S.
- Rodas Solar, S.A.S. (anteriormente Pradera Solar, S.A.S.)
- Cox Energy Guatemala, S.A.
- Alhambra Solar, S.A. de C.V.
- Aparse, S, A, de C.V.
- Atlacomulco Solar, S.A. de C.V.
- Cox Energy Generador, S.A. de C.V.
- Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V.
- El Pinto Solar, S.A. de C.V.
- Iscali Solar, S.A. de C.V.

- Cox Energy Asset, S.A.
- Cox Energy Panamá, S.A.
- Cox Energy Procurement, S.A.
- El Sol de Llano Sánchez, S.A.
- Cox Energy Finance Latam, Corp., S.A.
- Granja Solar, S.A.S.
- Valle Solar, S.A.S.
- Cultivo Solar, S.A.S.

Asociadas

- Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.
- El Gritón Solar, S. A. de C. V.

La contraprestación por la adquisición del negocio de América Latina fue de $996,769, que se determinó sobre la base del valor razonable del aumento de capital realizada por la Compañía el 11 de abril de 2020, de este monto $301,459 de pesos corresponde al valor protocolizado de este aumento de capital. Este valor razonable fue determinado con base en los activos y pasivos, así como en el negocio adquirido para lo cual se tuvo el apoyo de un experto independiente utilizando una metodología basada en flujos de efectivo descontados considerando la etapa en la que se encuentran los diferentes proyectos y negocios de América Latina. El modelo financiero por flujos descontados fue basado en una serie de datos e hipótesis para crear una representación del comportamiento esperado de los proyectos que conforman las entidades que son parte de Cox Energy Latin América, S.L.U. durante un período de tiempo, este método fue empleado para los proyectos en fases preoperativas y cercanos al concepto de “Listos para construir” (Ready to Build o “RTB”) y para aquellos proyectos en fases tempranas o “Greenfield” se utilizó el enfoque de costos.

La Compañía recibió como aporte de su última controladora las acciones de Cox Energy, S.L.U., la cual, es la subholding de las subsidiarias y asociadas comentadas anteriormente que representan el negocio adquirido, esta adquisición originó un crédito mercantil reconocido de $1,102,686. El crédito mercantil es atribuible a la expectativa de flujos futuros que se espera generar de los proyectos que actualmente se encuentran en proceso de desarrollo. El crédito mercantil representa el exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de la adquisición. Para efectos de evaluación de deterioro es asignado a los siguientes UGE’s como se muestra a continuación:

		Total
Iscali Solar, S. A. de C. V.	$	304,561
El Sol de Vallenar, S.p.A.		243,824
Valleland, S.p.A. / Portezuelo, S.p.A.		184,534
Atlacomulco Solar, S. A. de C. V.		174,765
Cox Energía, S.p.A.		84,046
Aparse, S. A. de C. V.		38,226
Cox Río Maule, S.p.A.		24,129
Cox Machali, S.p.A.		19,754
San Francisco V, S.p.A.		14,237
El Rincón Solar (UGE incluida en Cox El Guindal, S.p.A.)		12,739
San Javier I, S.p.A.		1,871
Crédito Mercantil	$	1,102,686

c. Acuerdos de accionistas, eventos relevantes y transacciones significativas

Otros acuerdos de subsidiarias:

Con fecha 15 de diciembre de 2023 y por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal, la subsidiaria Cox Energy Latin América, S.L. Unipersonal modificó su denominación social pasando a llamarse Cox Energy, S.L. Unipersonal con la correspondiente modificación del artículo 1 de sus estatutos sociales. Así mismo, en esa misma Junta, se aprobó el traslado del domicilio social a la calle Eucalipto, 25, de Madrid, en España con la modificación del artículo 2 de sus estatutos sociales.

Transacciones significativas del periodo

- Adquisición de Cox Energy Europa, S. L. U. y sus sociedades dependientes

La transacción consiste en la adquisición por parte de la Compañía del 100% de las acciones representativas del capital social de Cox Energy Europa, S.L. U., que es, a su vez, propietaria del 40% de las acciones representativas del capital social de Ibexia Cox Energy Development, S.L. (Ibox Energy) y del 100% de las acciones representativas del capital social de Cox Energía Comercializadora España, S.L. Unipersonal, (en conjunto la “Adquisición”), a través de su subsidiaria Cox Energy, S.L.U.

La adquisición fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía el 3 de mayo de 2023 de acuerdo con la convocatoria publicada el 17 de abril de 2023. Los estados financieros consolidados registran los ingresos y gastos aportados por el negocio adquirido desde el 29 de septiembre de 2023.

- Cox Energy Europa, S.L. U., es una sociedad que tiene por objeto la adquisición, tenencia, gestión, administración y transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes en territorio español.

- Cox Energía Comercializadora España, S.L. U. es una sociedad que tiene por objeto las actividades de comercialización y autoconsumo fotovoltaico en España.

Ibexia Cox Energy Development, S.L. (Ibox Energy) que tiene como objeto social el desarrollo de proyectos de generación de energía solar en Europa.

El precio pactado por la Adquisición del capital de Cox Energy Europa, S.L.U. asciende a la cantidad de EUR 52,719, el cual será pagado por Cox Energy, S.L.U. y equivale a $1.1 millones de pesos al 31 de marzo de 2023.

El precio no está sujeto a ajustes.

- Adquisición de CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. y sus sociedades dependientes

En fecha 6 de diciembre de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas faculta a la Compañía para adquirir hasta el 100% de las participaciones sociales de las unidades productivas de los negocios de energía de Abengoa (CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. o “CA Infraestructuras”) en una o varias operaciones.

Con base a dicha facultad y mediante Contrato de compraventa de participaciones sociales de CA Infraestructuras entre Cox Energy S.L. Unipersonal y Cox Infraestructuras, S.L. Unipersonal de fecha 7 de diciembre de 2023, la primera adquiere el 5% de las participaciones representativas del capital social de CA Infraestructuras y, de manera simultánea, emite una oferta irrevocable de compra respecto de un 46% de las participaciones representativas del capital social de CA Infraestructuras.

Así mismo, el vendedor cede irrevocablemente el ejercicio de los derechos políticos de voto del resto de participaciones no transmitidas a favor del comprador, pudiendo éste comparecer y asistir en nombre y representación del vendedor en sus Juntas Generales, emitiendo el voto en aquel sentido que considere pertinente, de tal suerte que el comprador ostentará la totalidad de los derechos de voto de la sociedad adquirida. Dicha cesión estará en vigor en tanto en cuanto no se materialice el otorgamiento de los instrumentos públicos de compraventa contemplados en el contrato de compraventa. A los efectos, el comprador y el vendedor suscriben junto al contrato de compraventa un pacto de socios que establece los pactos y condiciones vinculantes para los socios entre sí y con CA Infraestructuras como consecuencia de la cesión irrevocable de todos los derechos políticos a favor del Comprador.

Bajo este marco, la Sociedad ha analizado si el acuerdo de adquisición del 5% de las participaciones representativas del capital de CA Infraestructuras, la oferta irrevocable de compra respecto del 46% y la cesión irrevocable del ejercicio de los derechos políticos de voto del resto de participaciones no transmitidas a favor del Comprador otorga Control bajo la perspectiva de NIIF 10 a los efectos de su consolidación en los estados financieros consolidados de Cox Energy

Cox Energy interpreta que la consolidación de una entidad controlada según define la norma NIIF 10 se produce cuando la entidad controladora ejerce control sobre las políticas financieras y operativas de la entidad controlada (CA Infraestructuras).

Dicha influencia, o control, se pone de manifiesto a través del poder de la entidad controladora para tomar decisiones relevantes, en el marco definido por el contrato de compra-venta y el pacto de socios que acompaña al contrato de compraventa y los acuerdos en ellos contenidos y que afectará, definitivamente, el rendimiento y los beneficios económicos de la entidad controlada.

El vendedor de las participaciones de CA Infraestructuras es la sociedad Cox Infraestructuras, S.L., subsidiaria de COX ABG Group S. A., la controladora de antes y después de la transacción, por lo cual la operación de reorganización se consideró una operación de adquisición de negocio bajo control común.

Por tanto, la Emisora entiende que la Transacción se corresponde con la compra de un negocio bajo NIIF3, en la medida que estaría dentro del alcance de la definición de una combinación de entidades o negocios bajo control común, siendo una combinación de negocios en que todas las entidades o negocios que se están combinando son controladas en última instancia por la misma parte o partes, antes y después de la combinación de negocios y el control no es transitorio.

El objeto de la Transacción consiste en la integración de las unidades productivas de los negocios de energía de Abengoa (identificada como “verticales” independientes) como complemento de la actividad de la Emisora.

Si bien, tal y como expresó en 2020 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, NIIF no contiene guías para el tratamiento contable de combinaciones de entidades o negocios bajo control común. Generalmente se requiere, con base a la sustancia económica, hechos y circunstancias de cada transacción, desarrollar una política que sea relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios y que sea fiable. Así como aplicarla consistentemente a transacciones similares. Por lo cual, en base a los hechos y circunstancias, dada la reorganización de los negocios llevada a cabo y la estimación de valores de mercado realizada, y considerando que la literatura de la norma internacional permite a la sociedad registrar la operación de obtención de control mediante combinación de negocios por el método de compra a valor razonable, siendo éste el valor de la contraprestación pagada, este fue aplicado.

Las unidades productivas anteriormente citadas se configuran como ramas de actividad en la medida que se trata de elementos patrimoniales (bienes, derechos y obligaciones) que pueden conformar de manera autónoma una unidad económica.

Las compañías subsidiarias y asociadas que fueron transferidas como parte de la transacción a Cox Energy fueron las siguientes:

- **Centro Morelos 264, S. A. de C. V.** es una sociedad constituida el 28 de octubre de 2012, de conformidad con las leyes de México y que tiene por objeto el desarrollo y ejecución de todas las actividades necesarias o convenientes, ya sea de manera directa o a través de terceros, para la ejecución del proyecto conocido como “264 CC Centro” convocado por la Comisión Federal de Electricidad (la “CFE”) en México y consistente en un contrato de obra pública financiada para el diseño y construcción, así como cualesquiera otras actividades que permitan la entrega de una central de generación eléctrica de 642 MW, conformada con tres turbinas de gas y una de vapor.

- **Coxabengoa Energy South Africa (Pty) Ltd** (anteriormente Solar Power PV South Africa (Pty) Ltd.): es una sociedad de derecho sudafricana holding de inversiones y cuya sociedad holding es CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. Dicha sociedad fue constituida el 24 de noviembre de 2011.

- **Kaxu CSP South Africa (Pty) Limited**: es una sociedad de derecho sudafricana que tiene por objeto social la adquisición y arrendamiento de terrenos para la construcción de una planta de energía solar de concentración y cuya sociedad holding es Solar Power PV South Africa Propietary Limited que posee el 51% del capital social. Dicha sociedad fue constituida el 20 de abril de 2020.

- **Khi CSP South Africa (Proprietary) Limited**: es una sociedad de derecho sudafricana que tiene como objeto social la adquisición y arrendamiento de terrenos para la construcción de una planta de energía solar de concentración y cuya sociedad holding es Solar Power PV South Africa Propietary Limited que posee el 51% del capital social. Dicha sociedad fue constituida el 25 de abril de 2010.

- **Abener Argelia S.L.U.:** fue constituida en Sevilla con fecha 6 de noviembre de 2006. Su objeto social es la organización y explotación de negocios y actividades tanto en España como en el extranjero, que guarden relación con la promoción o la utilización de fuentes de energía renovables o mejoras de eficiencia energética de procesos industriales en los campos de la Energía, Medioambiente e Industria, por sí misma o mediante la inversión, directa a indirecta, suscripción, adquisición, enajenación, cesión a gravamen de todo tipo de acciones y participaciones sociales.

- **Solar Power Plant One (SPP1):** es una sociedad anónima de proyectos de derecho argelino, creada el 30 de julio de 2006 por los socios NEAL (New Energy Argelia), Spa y Abener Energía, S. A. (Abener), y cuyo único objeto es la construcción y la operación, durante un periodo de 25 años, de una central eléctrica en híbrido solar-gas de 150 MW en Hassi R'Mel (Wilaya de Laghouat). La duración de la sociedad es de 30 años desde la fecha de alta en el Registro de Comercio.

- **Abengoa Bioenergia Brasil, S. A.:** es una sociedad que tiene por objeto la representación de otras empresas, nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros y la participación en cualesquiera otras sociedades, como socio o accionista. Dicha sociedad fue constituida el 19 de septiembre 2003.

- **Abengoa Bioenergía Agroindustria, Ltda.**: es una sociedad con sede en el municipio de Santa Cruz das Palmeiras, Estado de São Paulo, Brasil. Su actividad es, principalmente, la fabricación y comercialización de azúcar, etanol y derivados a partir de productos de origen agrícola en general, así como la cogeneración y comercialización de energía eléctrica. Dicha sociedad fue constituida el 31 de octubre de 2003.

- **Abengoa Bioenergía Santa Fe, Ltda**.: es una sociedad que tiene por objeto la prestación de servicios combinados de oficina y apoyo administrativo, fotocopiado, preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo administrativo y participación en cualesquiera otras empresas, en Brasil y en el exterior, como socio o accionista. Dicha sociedad fue constituida el 3 de abril de 2000.

- **Abengoa Bioenergia Trading Brasil, Ltda.**es una sociedad constituida el 23 de diciembre de 2008, que tiene por objeto la prestación de servicios de administración, consultoría, asesoría, representación comercial y crédito relacionados con el etanol, bioetanol, azúcar y otros derivados y subproductos de la industria sucroalcoholera, la prestación de servicios de transporte de mercancías por carretera, la compra, venta, importación y exportación de etanol, bioetanol, azúcar y otros derivados y subproductos de la industria sucroalcoholera, por cuenta propia o de terceros y participación en otras empresas como socio o accionista.

- **ASA Bioenergy Holding AG**: es una sociedad anónima domiciliada en Zug, Suiza. Fue constituida el 3 de mayo de 2002 y tiene por objeto principal la adquisición y la permanente gestión de participaciones en sociedades de cualquier clase. El 29 de noviembre de 2019 su accionista adoptó la disolución de la sociedad, la liquidación se registró el 3 de diciembre de 2019 en el Registro Mercantil de Zug.

- **Abengoa Bioenergia Inovações Ltda.** (en recuperación judicial) es una sociedad constituida el 4 de junio de 2012, que tiene por objeto la participación en cualesquiera otras sociedades, como socio o accionista, concesión de licencias de propiedad intelectual, conocimientos técnicos y tecnologías, la prestación de servicios de administración, asesoría y consultoría en las tecnologías por ella licenciadas, así como obras de montaje industrial.

- **CA Infraestructuras Construcción 2023, S.L**. : es una sociedad constituida el 20 de noviembre de 2023, domiciliada en calle Energía Solar, número 1, Campus Palmas Altas, de Sevilla, con NIF provisional B-56692106 y que tiene por objeto la construcción, montaje, pruebas y puesta en marcha, operación, mantenimiento, conservación, suministro, distribución y ejecución de toda clase de proyectos y obras, tanto públicas como privadas, en el ámbito de la energía termosolar, fotovoltaica, eólica, medioambiental, biocombustible, ciclos combinados, petroquímicas o cualquier otro tipo de energía renovable o convencional así como cualquier proyecto relacionado con la generación, transmisión, aprovechamiento, transformación, almacenamiento de cualquier clase de energía y productos energéticos. Su objeto social comprenderá también las obras civiles, eléctricas o mecánicas, o de edificación complementarias y fabricación auxiliar respecto a dichas actividades

La compradora Cox Energy, S.L.U. y la vendedora Cox Infraestructuras, S.L. (en adelante, las Partes) han acordado como precio de compraventa del 5% del capital social un importe de EUR 5 Millones (el “Precio I”), equivalente a $93 millones.

De igual manera, las Partes han acordado como precio de compraventa del 46% del capital social un importe de EUR 46 Millones (el “Precio II”), equivalente a $874 millones.

Como consecuencia de lo anterior, y en base lo establecido en contrato, los principales impactos contables que se registran en los estados financieros consolidados de Cox Energy, a fecha de la operación, son los siguientes:

Activos y pasivos identificables adquiridos, cuyo valor razonable a la fecha de adquisición se ha estimado de forma preliminar:

Descripción	**Importe**
Propiedades, paneles, mobiliario y equipo - Neto	$ 1,086,042
Activos intangibles	21,678
Concesiones	1,803,415
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	1,347
Préstamos a partes relacionadas	189,799
Otros activos	76,432
Activos por derecho de uso	571,935
Activos por impuestos diferidos	261,391
Inventarios	536,342
Clientes	159,804
Otras cuentas por cobrar	518,719
Efectivo y equivalentes de efectivo	407,847
Efectivo restringido	148,983
Total activos	$ 6,199,626
Préstamos bancarios	$ 642,060
Pasivos por arrendamiento	416,306
Préstamos a partes relacionadas	64,015
Otros pasivos	120,560
Impuesto Sobre la Renta Diferido	2,522
Provisiones	758,945
Préstamos con entidades de crédito	114,119
Cuentas por pagar y gastos acumulados	2,008,366
Impuestos a la utilidad corriente	62,995
Total pasivos	$ 4,189,888
Total activos netos asumidos	$ 2,009,378
Participación no controladora	(1,458,787)
Mas: crédito mercantil (b)	416,320
Activo	
Contraprestación (a)	$ 967,271

Estas estimaciones preliminares serán revisadas una vez que se termine el proceso de valuación de los activos netos identificables adquiridos en los próximos 12 meses, y estos valores preliminares serán actualizados en la medida que se identifiquen ajustes por hechos y circunstancias que existan a la fecha de adquisición.

a) Este valor de la contraprestación 51 millones de euros ($967,271) fue determinado con base en los activos y pasivos, así como en el negocio adquirido para lo cual se tuvo el apoyo de un experto independiente utilizando una metodología basada en flujos de efectivo descontados.

El comprador abonará el precio I en el plazo máximo de 6 meses, sin que quede condicionada la compraventa a condición resolutoria o suspensiva alguna.

El comprador abonará el precio II en el plazo máximo de 6 meses desde que se cumplan las siguientes cuestiones y procesos administrativos pendientes de ejecutar y materializar relacionados con ciertos activos de CA Infraestructuras, a saber, entre otros:

- Obtención de las preceptivas autorizaciones y licencias administrativas nacionales o supranacionales, en su caso, que fueran necesarias como consecuencia del cambio de control de CA Infraestructuras.

- Cambio efectivo de titularidad y de control en las sociedades Centro Morelos 264, S. A. de C. V.; Solar Power PV South Africa (Pty) Ltd; Abener Argelia, S.L.; Solar Power Plant One (SPP1); Asa Bioenergy Holding, AG y Abengoa Bioenergia Brasil, S. A. a favor de la propia CA Infraestructuras y que están integradas en su activo como consecuencia de la aportación no dineraria de la Unidad Productiva Autónoma efectuada el pasado día 28 de julio de 2023.

- Novación subjetiva extintiva a favor de CA Infraestructuras en el Proyecto Dubai Solar Power Plant - DSP IV (Dewa).

- Novación subjetiva extintiva a favor de CA Infraestructuras, en su calidad de nueva avalada, en aquellos avales que estén vigentes en garantía del proyecto anterior.

Las Partes acuerdan que las anteriores cuestiones deberán haberse cumplido y finalizado antes del 1 de agosto de 2024. En tanto en cuanto no se logren los anteriores hitos, la oferta irrevocable de compra del 46% no será eficaz ni exigible, de modo que no producirá efectos entre las Partes. Sin perjuicio de lo anterior, si llegado el plazo antes indicado quedara alguna cuestión pendiente de cumplimiento, el Comprador podrá renunciar a la misma, entendiéndose cumplidas las cuestiones antes mencionadas.

Sin perjuicio de lo anterior, las Partes acuerdan que el Comprador podrá optar (dentro del plazo permitido para la satisfacción respectiva del Precio I y II) y el Vendedor no podrá oponerse (estando obligado a ello), a que el pago dinerario del precio que quede pendiente en cualquier momento se capitalice en el capital social de la propia Compradora o en el de la Compañía ("Deudor Solidario"), mediante la conversión de dicho crédito en participaciones sociales, mediante un aumento de capital de nuevas participaciones (con prima de asunción acorde) o, mutatis mutandi, en acciones (con prima de emisión), con los mismos derechos y obligaciones que las participaciones o acciones existentes, conforme determine un tercero experto independiente, a elegir de común acuerdo por las Partes.

El modelo financiero por flujos descontados fue basado en una serie de datos e hipótesis para crear una representación del comportamiento esperado las unidades productivas de los negocios de energía de Abengoa (CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. o "CA Infraestructuras") durante un período de tiempo.

b) Crédito mercantil: El crédito mercantil de 21.9 millones de euros ($416.3) representa la diferencia preliminar entre la contraprestación transferida, el valor razonable preliminar de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de la adquisición y el PPA preliminar asignado a proyectos.

La participación no controladora fue reconocida con base en la participación proporcional de los pasivos netos asumidos del negocio.

No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado; tampoco existen acuerdos de contraprestación contingente.

Los ingresos aportados por el negocio adquirido a CA Infraestructuras incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de la adquisición del 7 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 fueron de $112 millones ($141 Millones la participación no controladora). El total de ingresos para el periodo de consolidación desde la fecha efectiva asciende a $560,126. Para el periodo de 12 meses el total de los ingresos se aproximaría a $2,725 millones.

El precio no está sujeto a ajustes y será pagado con recursos propios por el Comprador en la fecha de cumplimiento de determinadas condiciones.

La transacción no tiene efectos fiscales en las sociedades que afecten al perímetro de consolidación de la Emisora.

Los efectos fiscales de esta Transacción son exclusivamente para el Vendedor, Cox Infraestructuras, S. L. U. por lo que no se prevén consideraciones fiscales para CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. ni para el Comprador, Cox Energy, S.L. U.

Cambio climático

Al 31 de diciembre de 2023 las operaciones del Grupo se concentran en el sector de energía solar renovable por lo cual los riesgos a los que está expuesto como resultado del cambio climático, son principalmente los riesgos físicos, como potencialmente la ocurrencia de desastres naturales, particularmente condiciones climáticas severas (incendios, inundaciones, sequías), y condiciones geológicas y meteorológicas inesperadas, que afecten o reduzcan significativamente el negocio. También el Grupo está expuesto a riesgos de transición relacionados con cambios regulatorios y comportamiento del mercado energético.

El Grupo elabora proyecciones de flujos de efectivo para evaluar el valor recuperable de sus activos no financieros de largo plazo al 31 de diciembre de 2023 en base a los flujos actuales y proyectados de los negocios de servicios de representación, suministro, y el que está en desarrollo de generación de energía, y en dichas proyecciones se han tenido en cuenta los impactos que el cambio climático y los compromisos y acciones del Grupo para cumplir con su Plan de Desarrollo Sostenible 2025 puedan tener en elaboración de dichas proyecciones y en el valor recuperable de dichos activos.

Las estimaciones de los flujos de efectivo de los negocios del Grupo y la recuperación de los activos no financieros de largo plazo pueden verse afectados por el volumen de electricidad generado, el cual depende del cambio climático y potenciales desastres naturales, representando un riesgo de volumen de producción, si este es inferior a la estimación, así como por cambios regulatorios en la operación del mercado eléctrico y por las iniciativas globales y gubernamentales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y tener una baja en generación de carbono. Estos efectos del cambio climático, aun cuando se tratan anticipar en las estimaciones, podrían tener un impacto negativo en los flujos de efectivo, el desempeño y la situación financiera futura del Grupo.

Derivado de esta adquisición, el Grupo está en una posición óptima para gestionar eficientemente los riesgos y oportunidades de la transición energética gracias a la experiencia de Abengoa en el negocio de las energías renovables.

Reforma energética en México

Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica ("LIE")

En marzo de 2021 se publicó la reforma a la LIE, misma que modifica el orden de despacho de las centrales eléctricas favoreciendo a las centrales de CFE, elimina la obligación de llevar a cabo subastas para la compra de energía y asimismo fortalece las facultades de las autoridades competentes para revocar permisos y terminar anticipadamente contratos con productores independientes.

La iniciativa de reforma constitucional fue debatida en el pleno de la Cámara de Diputados el día 17 de abril de 2022. Su aprobación requería el voto de 75% de los diputados presentes, sin embargo, durante la sesión únicamente se obtuvo el voto favorable de 55% de los integrantes de la Cámara.

Por lo anterior, la iniciativa no fue aprobada y en consecuencia los particulares pueden seguir participando en las actividades de generación, suministro y comercialización. Los generadores no tienen limitada su participación en el mercado y los consumidores pueden seguir contratando con suministradores eléctricos, aprovechando los beneficios que la competencia económica crea para los participantes de cualquier mercado.

Como consecuencia al rechazo del Congreso al proyecto de reforma constitucional, la Compañía no espera efectos significativos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

No obstante, la Compañía sigue analizando internamente las consecuencias derivadas de la decisión del Congreso y cualquier otro impacto que pudiera revelarse lo pondrá en conocimiento del mercado.

Reforma Constitucional

Ante la suspensiones otorgadas en contra de la LIE, en octubre de 2021 la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos presentó una iniciativa de reforma constitucional, cuya finalidad era primordialmente fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad y limitar la participación de la iniciativa privada en el sector eléctrico, mediante la asignación de cuotas de mercado, el cambio en el orden de despacho, la cancelación de contratos, revocación de permisos, y la prohibición a los particulares de participar en diversas actividades de la cadena de valor de la industria eléctrica.

En virtud de lo antes señalado, durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no ha tenido impactos en sus estados financieros consolidados derivados de la reforma a la LIE.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros consolidados:

a. Bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos (“MXN”) y todos los valores se redondean en miles, excepto cuando se indique lo contrario.

I. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de contabilidad NIIF”) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (“CINIIF”) aplicables para empresas que reportan bajo NIIF. Los estados financieros consolidados cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

II. Base de costo histórico

Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por el derecho a percibir un dividendo de cobro preferente, que se valúa a valor razonable con cambio en resultados.

III. Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB vigentes a partir de 1 de enero de 2023

Norma | Modificación	**Cuando se emitió**	**Fecha de vigencia**	**Normas interpretaciones modificadas**	**Norma retirada**
Contratos de seguro NIIF 17 modificada	Mayo de 2017, modificada en junio de 2020 y diciembre de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 3, NIIF 5, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 15, NIC 1, NIC 7, NIC 16, NIC 19, NIC 28, NIC 32, NIC 36, NIC 37, NIC 38, NIC 40, SIC-27	NIIF 4
Definición de Estimaciones Contables	Febrero de 2021	1 de enero de 2023	NIC 8	
Modificaciones a la NIC 8 Información a revelar Políticas contables Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nº 2	Febrero de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 7, NIC 1, NIC 26, NIC 34, NIIF 8, Documento de Prácticas de las NIIF Nº 2	
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y	Mayo de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 1, NIC 12	
Pasivos que Surgen de una Transacción Única Modificaciones a la NIC 12				

Durante el ejercicio 2023 han entrado en vigor nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los presentes estados financieros sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo.

IV. Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones que no han sido adoptadas

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos por la introducción de las normas contables, modificaciones e interpretaciones publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

Norma | Modificación	**Cuando se emitió**	**Fecha de vigencia**	Normas / **Interpretaciones Modificadas**
Acuerdos de financiamiento con proveedores	Marzo de 2022	1 de enero de 2024	NIIF 7, NIC 7
Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Septiembre de 2014	Pospuesta de forma	NIIF 10, NIC 28
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior. Modificaciones a la NIIF 16	Septiembre de 2022	1 de enero de 2024	NIIF 16
Clasificación de Pasivos como circulantes o no Circulantes Modificaciones a la NIC 1	Octubre de 2022	1 de enero de 2024	NIC 1

El Grupo no ha aplicado en la preparación de estos estados financieros consolidados de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada que todavía no esté vigente.

b. Negocio en marcha

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo registró pérdidas netas de $125,596 y $184,550 respectivamente.

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Grupo continuará como un negocio en marcha durante un período de al menos doce meses a partir de la fecha de emisión de dichos estados financieros consolidados. Esta base de contabilidad contempla la recuperación de los activos del Grupo y la satisfacción de los pasivos en el curso normal del negocio.

La Administración considera la viabilidad de lo mencionado en el primer párrafo de esta sección y ha tomado las medidas que considera necesarias para enfrentar esta situación y mejorar el desempeño operativo y los flujos de efectivo basado en:

- Las previsiones y proyecciones del Grupo muestran que debería poder operar dentro del nivel de sus actuales planes y capacidades de financiamientos.

- El Grupo inició en diciembre de 2020 la construcción de su primer parque de generación PMGD en Chile (San Javier), y que entro en fase de explotación comercial a finales de noviembre 2023.

- Las líneas de negocio de suministro y representación de plantas en el mercado a través de sus subsidiarias Cox Energy México Suministrador, S. A. de C. V. y Cox Energy Generador, S. A. de C. V. han generado caja positiva en 2023, con un fuerte incremento de ingresos.

- El Grupo planea integrar un negocio de autoconsumo fotovoltaico con una contribución esperada de generación de caja positiva significativa a lo largo del ejercicio 2024.

- El Grupo tiene un derecho de cobro de dividendo preferente sobre el contrato propiedad de Cox Energy Latin América Chile, S.L. Este derecho inició en 2022 y su valuación ha sido actualizada al 31 de diciembre de 2023 en un monto de $12 millones de USD ($205 millones de pesos, aproximadamente) (ver Nota 9).

Teniendo en cuenta las condiciones el desempeño de las operaciones, la posición de efectivo del Grupo y los beneficios esperados de la incorporación del negocio proveniente de Abengoa Energía (CA Infraestructuras dentro del Grupo), los directores han emitido un juicio, al momento de aprobar los estados financieros, que existe una expectativa razonable de que el Grupo pueda cumplir con todas sus obligaciones en el futuro previsible. Por eso, estos estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de negocio en marcha.

El Consejo de Administración supervisa periódicamente la posición de efectivo del Grupo y los riesgos de liquidez a lo largo del año para garantizar que tenga fondos suficientes para cumplir con los requisitos de financiación operativos y de inversión previstos.

Nota 3 - Resumen de las políticas contables materiales:

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación.

Estas políticas se han aplicado todos los años presentados, salvo si se indica lo contrario.

a. Principios de consolidación y método de participación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Grupo controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles.

También se evalúa la existencia de control en los casos en que no se tiene más del 50% del derecho de voto, pero el Grupo puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fuese necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias, las cuales se muestran a continuación:

	Porcentaje de participación accionaria de la Compañía				
	31 de diciembre de 2023	**31 de diciembre de 2022**	**Lugar de operación**	**Actividad**	**Moneda funcional**
Cox Energy, S.L.U. [3]	100	100	España	D	EUR
Cox Energy Latin América Chile, S.L.U. [1]	100	100	España	A	EUR
Cox El Guindal, S.p.A.	100	100	Chile	B	CLP
Cox Energía Chile S.p.A.	100	100	Chile	B	CLP
Cox Energía, S.p.A.	100	100	Chile	B	EUR
Cox Energy GD, S.p.A.	100	100	Chile	B	CLP
Cox Energy PMGD, S.p.A.	100	100	Chile	B	CLP
Cox Energy PMGD II, S.p.A. [2]	100	-	Chile	B	CLP
Cox Machalí, S.p.A.	100	100	Chile	B	CLP
Cox Río Maule, S.p.A.	100	100	Chile	B	CLP
El Sol de Vallenar, S.p.A.	100	100	Chile	B	CLP
Energías del Sol de Chile, S.p.A.	100	100	Chile	A	EUR
Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.	70	70	Chile	B	EUR
San Francisco V, S.p.A.	100	100	Chile	B	CLP
San Javier I, S.p.A.	100	100	Chile	B	CLP
Portezuelo, S.p.A. [6]	100	100	Chile	B	EUR
Valleland, S.p.A.	100	100	Chile	B	EUR
Montenegro, S.p.A. [2]	100	-	Chile	B	CLP
Cox Energy Colombia, S.A.S.	100	100	Colombia	A	COP
Cox Energy Comercializadora, S.A.S.	100	100	Colombia	A	COP
Rodas Solar, S.A.S. [8]	100	100	Colombia	B	COP
Barbados Solar, S.A.S. [2]	100	-	Colombia	B	COP
Tenerife Solar, S.A.S. [2]	100	-	Colombia	B	COP
Calamar Solar, S.A.S. [2]	100	-	Colombia	B	COP
Cox Energy Colombia GD, S.A.S. [2]	100	-	Colombia	B	COP
Ibergy Energía Comercializadora Internacional, S.L.U. [9]	100	100	España	A	EUR
Ibergy Instaladora, S.L. [1], [9]	100	100	España	A	EUR
Cox Energy Guatemala, S.A.	90	90	Guatemala	A	GTQ
Alhambra Solar, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	B	MXN
Aparse, S, A, de C.V.	99.99	99.99	México	B	EUR
Atlacomulco Solar, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	B	MXN
Cox Energy Generador, S.A. de C.V.	60	60	México	A	MXN
Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V.	60	60	México	A	MXN
El Pinto Solar, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	B	EUR
Iscali Solar, S.A. de C.V.	99.99	99.99	México	B	MXN
Cox Energy Asset, S.A.	100	100	Panamá	A	PAB
Cox Energy Panamá, S.A.	100	100	Panamá	A	PAB
Cox Energy Procurement, S.A.	100	100	Panamá	A	PAB
El Sol de Llano Sánchez, S.A.	100	100	Panamá	B	PAB
Cox Energy Finance Latam Corp., S.A.	100	100	Panamá	A	PAB
Parita Solar, S.A.	100	100	Panamá	B	PAB
Altas en el perímetro por integración de Cox Energy Europa, S.L.U.:					
Cox Energy Europa, S.L.U.	100	-	España	D	EUR

	Porcentaje de participación total de la Compañía (a través de Cox Energy Europa)				
Cox Energía Comercializadora España, S.L.U.	100	-	España	A	EUR
Altas en el perímetro por integración de CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. (CA Infraestructuras):					
	Porcentaje de participación directo				
CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. (2), (4)	51	-	España	D	EUR
	Porcentaje de participación total de la Compañía (a través de CA Infraestructuras)*				
Centro Morelos 264, S.A. de C.V. (4)	95	-	México	A	MXN
Coxabengoa Energy South Africa (Pty) Ltd. (4)	100	-	Sudáfrica	A	R
ReKaxu CSP South Africa (Propietary) Limited (4), (7)	51	-	Sudáfrica	A	R
Khi CSP South Africa (Proprietary) Limited (4)	51	-	Sudáfrica	A	R
Abener Argelia, S.L.U, (4)	51	-	Argelia	B	EUR
Solar Power Plant One (SPP1) (4)	51	-	Argelia	B	DZD
Abengoa Bioenergía Brasil, S.A. (4)	100	-	Brasil	C	R$
Abengoa Bioenergía Agroindustria, Ltda. (4)	100	-	Brasil	C	R$
Abengoa Bioenergía Santa Fe, Ltda. (4)	100	-	Brasil	C	R$
Abengoa Bioenergía Trading Brasil, Ltda. (4)	100	-	Brasil	C	R$
ASA Bioenergy Holding AG in Liquidation (4)	100	-	Suiza	A	CHF
Abengoa Bioenergia Inovações, Ltda. (4)	100	-	Brasil	C	R$
CA Infraestructuras Construcción 2023, S.L. (2), (4)	100	-	España	A	EUR

(1) Sociedades constituidas durante el ejercicio 2022

(2) Sociedades constituidas durante el ejercicio 2023

(3) Con fecha 15 de diciembre de 2023 Cox Energy Latin América, S.L. Unipersonal modificó su denominación social pasando a llamarse Cox Energy, S.L. Unipersonal

(4) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación de la Compañía por integración de CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. y sus sociedades dependientes

(5) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación de la Compañía por integración de Cox Energy Europa, S.L.U.

(6) La subsidiaria modificó su denominación social de Valleland III, S.p.A. pasando a llamarse Portezuelo, S.p.A.

(7) La sociedad modificó su denominación social de Solar Power PV South Africa Ltd. pasando a llamarse Coxabengoa Energy South Africa (Pty) Ltd.

(8) La sociedad modificó su denominación social de Pradera Solar, S.A.S. pasando a llamarse Rodas Solar, S.A.S.

(9) Subsidiarias adquiridas por CA Infraestructuras O&M, S.L.U. en octubre de 2023

* Se considera las participaciones de Cox Energy, S. L. U. y CA Infraestructuras Energía 2023, S. L. U.

Las abreviaturas de las monedas funcionales se definen a continuación:

MXN	Peso mexicano
EUR	Euro
CLP	Peso chileno
USD	Dólar estadounidense
PAB	Balboa panameño
GTQ	Quetzal guatemalteco
COP	Peso colombiano
R	Rand sudafricano
DZD	Dinar argelino
CHF	Franco suizo
R$	Real brasileño

Tipo de Actividad:

A. Servicios, ingeniería y construcción
B. Generación e ingresos por concesiones
C. Bioetanol
D. Subholding

ii. Asociadas y método de participación

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20% y 50% del poder de voto de sus acciones, tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la asociada; tiene la posibilidad, de nombrar a uno o más consejeros, o bien, a uno o más comisarios; participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas de la asociada; participa en las decisiones sobre decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios; decide llevar a cabo operaciones con la asociada (operaciones Inter Grupo) que le son importantes a la asociada; intercambia personal directivo con la asociada; y/o le suministra a la asociada información técnica esencial.

El interés en una asociada incluye el costo y la aplicación del método de participación. Cualquier otro instrumento financiero a largo plazo aplicará la NIIF 9 en lugar del método de participación para contabilizar este instrumento. Por ejemplo, un contrato financiero que permita cobrar un interés preferente a favor del Grupo (ver Nota 9).

Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El reconocimiento del método de participación es realizado desde la fecha en que se tiene influencia significativa sobre las asociadas y se dejan de reconocer cuando se pierde dicha influencia.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado consolidado de resultados y la participación en Otros Resultados Integrales (ORI) de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier otro activo financiero presentado como parte del valor en libros de la asociada y que se encuentre garantizado y que en esencia es considerado como parte de la inversión en la asociada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre Compañías del Grupo y sus asociadas son eliminadas hasta el monto del interés del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas se eliminan salvo que la transacción provea evidencia de deterioro de activo transferido.

	Porcentaje de participación accionaria de la Compañía				
	31 de diciembre de 2023	**31 de diciembre de 2022**	**Lugar de operación**	**Actividad principal**	**Moneda funcional**
El Gritón Solar, S.A. de C.V.	20	20	México	A	MXN
Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.	30	30	Chile	A	USD
Ibexia Cox Energy Development, S.L.	40	-	España	A	EUR

iii. Cambios en el porcentaje de la participación

El Grupo trata transacciones con participaciones no controladoras que no dan lugar a una pérdida de control como transacciones con accionistas del Grupo.

Un cambio en la participación resulta en un ajuste entre los valores en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar sus participaciones relativas en la entidad consolidada.

Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva dentro del capital propio atribuible a participación controladora.

iv. Unión temporal de empresas (UTE)

Tienen la consideración de Unión Temporal de Empresas, aquellas entidades sin personalidad jurídica propia mediante las que se establece un sistema de colaboración entre empresarios por tiempo cierto, determinado o indeterminado, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro. Normalmente se utilizan para combinar las características y derechos de los socios de las UTE hacia un fin común, con el objetivo de obtener la mejor valoración técnica posible. Las UTE suelen considerarse sociedades independientes con actuación limitada, ya que, aunque puedan adquirir compromisos en nombre propio, suelen realizarse mediante socios en proporción a su participación en las UTE.

Las participaciones de los socios en las UTE dependen normalmente de su aportación (cuantitativa o cualitativa) al proyecto, están limitadas a su cometido y tienen intención de generar su resultado específico exclusivamente. Cada socio es responsable de ejecutar sus propias tareas en su propio beneficio.

b. Información por segmentos

La información por segmentos operativos y reportables se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, la cual es para efectos del Grupo el consejo de administración.

El Consejo de Administración evalúa el desempeño financiero, la posición del Grupo y la toma de decisiones estratégicas a partir de la información proporcionada por la dirección del Grupo, quien está encargado de la toma de decisiones operativas.

En diciembre de 2023, la Compañía incorporó el negocio de energía de las unidades productivas de Abengoa (“CA infraestructuras”). Con base en la relevancia de las operaciones y diferentes negocios de CA Infraestructuras y el periodo de un mes imputable a los Estados Financieros Consolidados, la dirección ha determinado presentar este negocio dentro de los distintos segmentos reportables.

Al cierre del ejercicio 2023, tras la incorporación de CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. se ha actualizado la información por segmentos que se muestra en la nota 6b, que estará vigente en 2024.

c. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, %su moneda funcional. La moneda funcional y de presentación del Grupo es el peso mexicano y la correspondiente a cada una de las subsidiarias se detalla en la Nota 3.a.i.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan:

a. La liquidación de tales operaciones o;

b. La medición a fecha de cierre, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, a la moneda funcional de cada entidad.

Se reconocen en resultados como “Utilidad/pérdida por tipo de cambio” en Costos financieros - neto.

Conversión de moneda de registro a moneda funcional

Algunas entidades del Grupo tienen monedas funcionales diferentes a su moneda de registro. Para estas entidades, el proceso de conversión de moneda de registro a moneda funcional es como sigue:

Para las partidas del estado de situación financiera:

d. Partidas monetarias - al tipo de cambio de cierre.

e. Partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico - al tipo de cambio en la fecha de la transacción.

f. Capital contable - al tipo de cambio histórico.

g. Las diferencias en conversión se reconocen en resultados como “Utilidad/pérdida por tipo de cambio” en Costos financieros.

Las partidas de ingresos y gastos se convierten utilizado la fecha de origen de estas. Cuando provienen de partidas no monetarias (ej., depreciación, amortización), se convierten utilizando la tasa de cambio histórica del activo o pasivo no monetario correspondiente. Con frecuencia, se utiliza por razones prácticas para convertir partidas del estado de resultados, un tipo de cambio aproximado, como puede ser el tipo de cambio promedio del periodo. Sin embargo, cuando los tipos de cambio varían de forma significativa, no se hace uso del tipo de cambio promedio del periodo.

Conversión de moneda funcional a moneda de reporte

Para convertir los estados financieros de entidades que tienen monedas funcionales distintas a la moneda de presentación del Grupo, el proceso para la conversión de moneda funcional a moneda de presentación es el siguiente:

Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.

Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada período mensual (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio).

Las diferencias por conversión resultantes se reconocen como “Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero” como parte de los otros resultados integrales en el capital.

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero por lo que se denominan en la moneda funcional de la entidad extranjera. En este sentido, se convierten primero a la moneda funcional y luego a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio de cierre.

En la consolidación no se eliminan las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias provenientes de la medición de cuentas intercompañias.

d. Combinaciones de negocios bajo control común

El Grupo determinó con base en la sustancia de la transacción el mejor método de contabilización para la combinación de negocios bajo control común entre el método de adquisición o el predecesor.

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

(i) El valor razonable de los activos transferidos

(ii) Los pasivos incurridos con los antiguos propietarios del negocio adquirido

(iii) Las participaciones de capital emitidos por la Compañía

(iv) El valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente; y

(v) El valor razonable de cualquier participación de capital preexistente en la subsidiaria

Los activos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gastos en el resultado del ejercicio.

El valor del crédito mercantil representa el exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

Si el valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida supera esos montos, antes de reconocer una ganancia, la Compañía reevalúa si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos, revisando los procedimientos utilizados para medir los montos que se reconocerán en la fecha de adquisición. Si la evaluación todavía resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos con respecto a la contraprestación total transferida, la ganancia en la compra a bajo precio se reconoce directamente en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

Cuando se pospone el pago de la contraprestación en efectivo, los montos a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha de intercambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de endeudamiento incremental de la entidad, siendo la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar a partir de términos y condiciones comparables.

Cualquier contraprestación contingente se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. La contraprestación contingente se clasifica como capital o como un pasivo financiero.

Las cantidades clasificadas como un pasivo financiero se vuelven a medir a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no se vuelve a medir, mientras que la liquidación posterior se contabiliza dentro del capital.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros adquiridos y los pasivos asumidos con respecto a su clasificación y designación adecuadas de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios se realiza en etapas, la fecha de adquisición del valor de participación de la empresa adquirida anteriormente se mide a valor razonable en la fecha de adquisición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de una nueva medición se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

La Compañía tiene hasta 12 doce meses para finalizar la contabilización de una combinación de negocios. Cuando la misma no esté completa al final del año en que se produce, la Compañía informa los montos provisionales.

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, las transacciones llevadas a cabo por la Compañía revisten el carácter de combinaciones de negocios.

Cuando se aplica el método del predecesor el Grupo reconoce las adquisiciones de negocios, incorporando los valores en libros de los activos netos de la entidad adquirida y la diferencia que surja como resultado de comparar el precio pagado y el valor en libros de los activos netos adquiridos se reconoce en el capital contable.

e. Activos intangibles

Activos intangibles por costos de actividades de desarrollo

Los costos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38 “Activos intangibles”, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo, tales como los gastos por investigación y desarrollo que no cumplen con los criterios mencionados arriba, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar tanto legal como operativamente en función de lo previsto por el Grupo. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y/o adquisición de activos, se reconocen separadamente del crédito mercantil y se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Asimismo, se define si son de vida útil definida o indefinida para efectos de saber si se tendrán que amortizar o no.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos se reconocerán a su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, en el caso de los activos intangibles con vida indefinida y en el caso de los activos intangibles de vida indefinida será su costo menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. La amortización se reconoce en línea recta según su vida útil estimada. En cada fecha de reporte se revisan la vida útil estimada y el método de amortización y, si hay un cambio, se aplican prospectivamente.

Los activos intangibles se dan de baja en libros cuando se vende o cuando no habrá ningún beneficio económico futuro derivado de su uso. Cualquier ganancia o pérdida que se genere por la baja de un activo intangible será determinada como la diferencia entre su valor en libros y una contraprestación que se pueda recibir, la cual se reconoce en el estado consolidado de resultados en el momento de la transacción.

Crédito mercantil

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles. El crédito mercantil no se amortiza, pero se llevan a cabo revisiones de deterioro anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una subsidiaria incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con dicha entidad vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro del Grupo al que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento reportable (ver Nota 3.b).

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. Los créditos mercantiles surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del peso son convertidos a la moneda de presentación del grupo desde su moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de reporte.

f. Concesiones

En este rubro se integra el activo fijo material, intangible y activos financieros de aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuya financiación se realiza a través de la modalidad de “Financiación de proyectos”, tal y como se detalla en los términos del contrato de préstamo.

Estos activos con dicha financiación representan normalmente el resultado de proyectos que consisten en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de una infraestructura (generalmente un activo de gran escala) en propiedad o en concesión, durante un período de tiempo, financiándose en general mediante un préstamo puente (financiación sin recurso en proceso) a medio plazo (por lo general, 2-3 años) y luego a largo plazo mediante el project finance (financiación sin recurso).

En esta figura, la base del acuerdo de financiación entre la sociedad y la entidad financiera estriba en la asignación de los flujos de caja que el proyecto genera, a la amortización de la financiación y a atender la carga financiera, con exclusión o bonificación cuantificada de cualquier otro recurso patrimonial. Así, la recuperación de la inversión por la entidad financiera se realiza exclusivamente mediante los flujos de caja del proyecto objeto, existiendo subordinación de cualquier otro endeudamiento distinto al derivado de la financiación sin recurso aplicada a proyectos, mientras este no se haya reembolsado totalmente. Por esta razón, el Activo de proyectos se presentan de manera separada en el Activo del Estado de situación financiera consolidado al igual que la Financiación de proyectos (project finance) se presenta de manera separada en el Pasivo del mismo Estado.

Las financiaciones sin recurso aplicadas a proyectos (project finance) tienen como garantías habituales las siguientes:

- Prenda de acciones de la sociedad promotora, otorgada por los socios de ésta.
- Cesión de los derechos de cobro.
- Limitaciones sobre la disposición de los activos del proyecto.
- Cumplimiento de ratios de cobertura de la deuda.
- Subordinación del pago de intereses y dividendos a los accionistas siempre que sean cumplidos las ratios financieras del préstamo.

Una vez que las sociedades cancelan la Financiación de proyectos que poseen, los activos asociados a dicha sociedad se reclasifican dependiendo de su naturaleza como Activo material o Activo intangible en el Estado de situación financiera consolidado.

Los activos en el rubro de Activo en proyectos se clasifican a su vez en los siguientes dos rubros, dependiendo de su naturaleza y de su tratamiento contable:

3.f.1 Activos en proyectos concesionales

En este rubro se recoge el activo material, intangible y activos financieros de aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuya financiación se realiza, a través de la modalidad de "Financiación de proyectos", tal y como se detalla en los términos del contrato de préstamo.

Estos activos con dicha financiación representan normalmente el resultado de proyectos que consisten en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de una infraestructura (generalmente un activo de gran escala, como, por ejemplo, una línea de transmisión de energía) en propiedad o en concesión, durante un periodo de tiempo, financiándose en general mediante un préstamo puente (financiación sin recurso en proceso) a medio plazo (por lo general, 2-3 años) y luego a largo plazo mediante el Project finance (financiación sin recurso).

En esta figura, la base del acuerdo de financiación entre la sociedad y la entidad financiera estriba en la asignación de los flujos de caja que el proyecto genera, a la amortización de la financiación y a atender la carga financiera, con exclusión o bonificación cuantificada de cualquier otro recurso patrimonial. De esta forma, la recuperación de la inversión por la entidad financiera se realiza exclusivamente a través de los flujos de caja del proyecto objeto de la misma, existiendo subordinación de cualquier otro endeudamiento distinto al que se deriva de la financiación sin recurso aplicada a proyectos, mientras éste no haya sido reembolsado en su totalidad. Por esta razón, el Activo de proyectos se presentan de manera separada en el Activo del Estado de situación financiera consolidado al igual que la Financiación de proyectos (Project finance) se presenta de manera separada en el Pasivo del mismo Estado.

Las financiaciones sin recurso aplicadas a proyectos (Project finance) tienen como garantías habituales las siguientes:

- Prenda de acciones de la sociedad promotora, otorgada por los socios de ésta.
- Cesión de los derechos de cobro.
- Limitaciones sobre la disposición de los activos del proyecto.
- Cumplimiento de ratios de cobertura de la deuda.
- Subordinación del pago de intereses y dividendos a los accionistas siempre que sean cumplidos los ratios financieros del préstamo.
- Una vez que las sociedades cancelan la Financiación de proyectos que poseen, los activos asociados a dicha sociedad se reclasifican dependiendo de su naturaleza como Activo material o Activo intangible en el Estado de situación financiera consolidado.

En este rubro se incluye el activo con Financiación de proyectos adscrito a sociedades en régimen de concesión de servicios en aplicación de la interpretación CINIIF 12.

La CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios que cumplen dos condiciones:

(i) El otorgante controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos, y a qué precio.

a. El otorgante no necesita tener un control completo del precio; es suficiente que el precio sea regulado por el otorgante, el contrato o el regulador;

b. El otorgante puede controlar el precio a través de un mecanismo de límite, y

c. El precio puede variar desde arreglos de precios fijos hasta aquellos basados en una fórmula hasta un precio máximo.

(ii) El otorgante controla, a través de la propiedad, el derecho de beneficios o de otro modo, cualquier interés residual significativo en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

Las infraestructuras contabilizadas por el Grupo como concesiones se refieren principalmente a las actividades relativas a plantas de generación de energía (tanto renovables como convencional). La infraestructura usada en una concesión puede clasificarse como activo intangible o financiero, según los derechos de pago establecidos en el acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha identificado la subsidiaria Solar Power Plant One (SPP1) en Argelia dentro del alcance de la CINIIF 12 para reconocerlo como activo concesional clasificado intangible y que corresponde con la central eléctrica en híbrido solar-gas de 150 MW en Hassi R'Mel (Argelia). Dicha planta comercializa en exclusiva la totalidad de la electricidad producida en el marco de un contrato "Take or Pay" durante un periodo de explotación de 25 años a partir de la puesta en marcha de la central.

Los activos en el rubro de Activos en proyectos se clasifican a su vez en los siguientes dos rubros, dependiendo de su naturaleza y de su tratamiento contable:

a. Activo intangible

El Grupo reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario en la medida en que se tiene un derecho a cobrar por el uso de la infraestructura. Dicho activo intangible está sujeto a las disposiciones de la NIC 38 y se amortiza linealmente, considerando el período estimado de operación comercial de la infraestructura, que suele coincidir con el período de concesión.

Adicionalmente, el Grupo reconoce y valora los ingresos, costos y márgenes de la prestación de servicios de construcción durante el período de construcción de la infraestructura, de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Los costos por intereses derivados de la financiación del proyecto, incurridos durante la construcción, se capitalizan durante el período de tiempo necesario para completar y preparar el activo para uso predeterminado.

Una vez que la infraestructura entra en operación, el tratamiento de los ingresos y gastos es el siguiente:

- Los ingresos por contrato actualizado de la concesión, así como los servicios de operación y mantenimiento, se reconocen en cada período de acuerdo con la NIIF 15.

- Los gastos operativos y de mantenimiento y los gastos de personal y de administración son cargados a la Cuenta de resultados consolidada de acuerdo con la naturaleza de los costos incurridos (monto adeudado) en cada período.

- Los gastos de financiación se clasifican dentro del rubro de costos financieros del estado de resultados consolidado.

b. Activo financiero

El Grupo reconoce un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente en la medida en que el concesionario tiene un derecho incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. Dicho activo se reconoce por el valor razonable de los servicios de construcción o mejora prestados.

El Grupo reconoce y valora los ingresos, costos y márgenes de la prestación de servicios de construcción durante el período de construcción de la infraestructura, de acuerdo con la NIIF 15.

La valoración de la cuenta a cobrar se realiza de acuerdo con el método de costo amortizado, imputándose a resultados como Importe neto de la cifra de negocios, los ingresos correspondientes a la actualización de los flujos de cobros según el tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros de la financiación de estos activos se clasifican en el rubro de costos financieros del Estado de resultados consolidado.

Los ingresos por los servicios de operación y mantenimiento se reconocen en cada período de acuerdo con la NIIF 15.

3.f.2 Otros activos en proyectos

Este rubro incluye el activo material y activos intangibles con Financiación de proyectos que no se encuentren en régimen de concesión.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad clasifica en este rubro la planta de producción de bioetanol de 3.4 Mt/año a partir de caña de azúcar, y que integra, adicionalmente, una planta de cogeneración de energía eléctrica, en Sao Joao, Brasil.

g. Propiedad, paneles, mobiliario y equipo

Los elementos de propiedad, paneles, mobiliario y equipo de cómputo, así como los paneles fotovoltaicos se reconocen a su costo de histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos de aumento, modernización o mejora de los activos incluidos en este rubro se incorporan a su valor en libros como un incremento cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o de su vida útil, y siempre que se pueda estimar el valor en libros de los elementos dados de baja de los equipos por sustituirlos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y deprecian durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado consolidado de resultados durante el ejercicio en que estos incurren.

La depreciación de propiedad, paneles, mobiliario y equipos se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento y uso. Las vidas útiles estimadas son:

Clasificación/elementos	**Coeficiente**
Construcciones (*)	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	10%
activoEquipos de computo	16 -25%
Paneles fotovoltaicos	8%
Mobiliario	10%

(*) Oficinas en alquiler (NIIF 16). Según duración de contrato

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de reporte.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de paneles, mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado consolidado de resultados.

h. Activos biológicos

La Compañía reconoce como activo biológico, clasificado como inventarios, la caña de azúcar en formación, que comprende desde que se prepara el terreno y se siembra el plantón hasta que la planta está lista para la primera producción y recolecta. Se reconocen a su valor razonable, calculado como el valor de mercado menos los costos estimados de cosecha y transporte.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos, en el caso de la Sociedad, la caña de azúcar cortada, se clasifican dentro del rubro de Inventarios y se valoran en el punto de venta o recolección a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

El valor de mercado para los activos biológicos utiliza como referencia el precio futuro del mercado de la caña de azúcar que se estima basándose en datos públicos y estimaciones de los precios futuros de azúcar y etanol. Para los productos agrícolas se utiliza como precio de referencia el precio de la caña divulgado mensualmente por el Consejo de Productores de Caña, Azúcar y Alcohol (Consecana).

Las utilidades o pérdidas surgidas como consecuencia del cambio en el valor razonable de estos activos se reconocen en la Utilidad bruta del Estado de resultados consolidado.

Para obtener la valoración de caña de azúcar en crecimiento se adoptaron supuestos y estimaciones sobre la extensión de área plantada, nivel de ATR (Azúcar Total Recuperable contenida en la caña) estimado por tonelada a recolectar, y el nivel medio de estado de crecimiento del producto agrícola en las distintas áreas plantadas.

i. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso del Grupo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no mantuvo arrendamientos reconocidos bajo la NIIF 16 del Grupo dado que los arrendamientos son de corto plazo, los cuales no contemplan opción de extensión del plazo y opciones de compra, por lo que se ha tomado la solución práctica de la norma de mantenerlos como gasto por renta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantiene arrendamientos que han sido reconocidos bajo la NIIF 16 “Arrendamiento”.

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16 Arrendamientos.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de inmuebles, el Grupo ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único,

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y restaurar el activo en cuestión o el lugar en el que está ubicado (cuando aplique), menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Grupo ha evaluado y concluido, que no tiene que realizar ninguna provisión por desmantelamiento en cuanto a las distintas tipologías de contratos de arrendamiento que mantiene:

- Arrendamiento de oficinas: no se ha realizado ningún cambio estructural en las oficinas donde mantiene su actividad las Sociedades del Grupo, que suponga un coste económico cuantificable significativo para devolverlas a su estado original a la finalización del contrato.

- Terrenos comprometidos para proyectos en desarrollo: al estar en una fase de desarrollo previa al inicio de la concesión administrativa correspondiente y construcción, no se ha modificado el terreno que tenga obligación de desmantelamiento para devolverlo a su estado original.

- Terrenos donde se está desarrollando una actividad de construcción: Los modelos de valuación ya contemplan dicha obligación de desmantelamiento en base a la normativa legal de cada país.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal desde la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo al Grupo al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Grupo va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará por el periodo contractual no cancelable del arrendamiento, que se determina sobre la misma base que la de las mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental del Grupo.

Por lo general, el Grupo usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;

- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y

- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y

- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando:

- existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa;
- existe un cambio en la estimación del Grupo del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual;
- si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación;
- o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Los activos por derecho de uso se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de comienzo menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.
- cualquier coste directo inicial, y costos de restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y vehículos y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen como gasto en la cuenta de resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor incluyen principalmente, equipo informático y elementos de mobiliario de oficina.

El Grupo no cuenta con arrendamientos como arrendador.

j. Deterioro de crédito mercantil e intangibles

Los intangibles que aún no estén disponibles para su uso relacionados con gastos capitalizables relativos a la puesta en marcha de los proyectos para la generación de energía solar fotovoltaica y el crédito mercantil, principalmente, se someten anualmente a pruebas de deterioro de su valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro del valor. Estas pruebas se basan en la estimación del valor recuperable de dichos activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

En la Nota 4 Uso de estimaciones contables y juicios críticos se brinda detalle de las consideraciones, con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos.

k. Activos financieros

a. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado integral), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado integral.

b. Reconocimiento y baja de activos

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en libros cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

c. Medición

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo reconoce un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

l. Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a costo amortizado. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante su vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor;
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera; e Incumplimiento o mora en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

m. Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera se reconocen como un pasivo financiero en el momento en que se emite la garantía. El pasivo se mide inicialmente a su valor razonable y posteriormente al más alto de:

- El monto determinado de acuerdo con el modelo de pérdida de crédito esperada bajo la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y

- El monto reconocido inicialmente menos, cuando corresponda, el monto acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.

El valor razonable de las garantías financieras se determina de acuerdo con el valor presente de la diferencia en los flujos de efectivo entre los pagos contractuales requeridos por el instrumento de deuda y los pagos que se requerirían sin la garantía o el monto estimado que sería pagadero a un tercero para asumir las obligaciones.

Cuando las garantías en relación con préstamos u otras cuentas por pagar de asociadas se otorgan sin compensación, los valores razonables se contabilizan como aportaciones y se reconocen como parte del costo de la inversión.

n. Inventarios

El importe de este concepto surge por la compra de certificados de energías limpias, los cuales son adquiridos a proveedores nacionales y transaccionados a través del Sistema de Certificados de Energías Limpias (S-CEL), gestionado por la Comisión Reguladora de Energía, de México.

Estos certificados no tienen un valor spot, si no que su valor es determinado de acuerdo con el contrato de compra o venta, no tienen fecha de caducidad y solo pueden ser redimidos por usuarios finales.

El Grupo vende los Certificados de Energía Limpia para acreditar que un porcentaje de la energía suministrada proviene de energías renovables en México. Estos pueden ser comercializados de manera conjunta o separada del suministro de energía eléctrica. El precio es determinado de manera abierta por el Grupo. Los ingresos se reconocen cuando los certificados son entregados al cliente y el Grupo actúa como el principal en esta operación.

Por otra parte, se recoge en este rubro materias primas y de almacenaje, que incluyen principalmente materiales y repuestos necesarios para la actividad de operación y mantenimiento, así como el producto terminado corresponde en su totalidad al negocio de Bioenergía en Brasil en relación con etanol almacenado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de negocios menos costos estimados de determinación y costos necesarios estimados para hacer la venta.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina, en general, por el método Precio Medio Ponderado (PMP). El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

o. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo incluye el efectivo mantenido en bancos y en caja.

El importe de efectivo, así como las inversiones financieras a corto plazo se aproximan a su valor razonable, en base a su duración (inferior a doce meses).

Efectivo restringido

El efectivo restringido surge de la decisión de la administración para asignar fondos a una causa, incluye aprobaciones previas a su uso y /o aquellos que sean de tipo contractual o legal. El Grupo tiene recursos restringidos en cuanto al acceso y uso inmediato, depósitos en instituciones financieras, otorgados en garantía para el desarrollo de sus proyectos, y que se clasifican como efectivo restringido por la naturaleza de las operaciones.

El efectivo y efectivo restringido se presenta como corriente si se espera que se utilice dentro de los 12 meses a partir de la fecha de presentación. Cualquier fondo restringido más allá de los 12 meses se registra como no corriente.

El efectivo restringido se presenta en el estado de flujos de efectivo dentro de las actividades de inversión y de financiamiento en relación con la inversión en proyectos. Ver Nota 15.

p. Beneficios a los empleados

Obligaciones a corto plazo

Los pasivos por sueldos y salarios, incluidas las retribuciones no monetarias y las bajas por enfermedad acumuladas que se espera que se vayan a liquidar antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en que los empleados prestan los correspondientes servicios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del ejercicio sobre el que se informa y se valúan por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan en el estado de situación financiera como obligaciones corrientes por prestaciones a los empleados.

Participación en las utilidades y planes de incentivos

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por los incentivos y la participación en utilidades. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando el Grupo reconoce los costos de una reorganización que está dentro del alcance de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por despido.

Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera se descuentan a su valor actual.

q. Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como representa la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de estos.

El Grupo aplica el modelo de los cinco pasos para el reconocimiento de ingresos con base en la NIIF 15, que implican:

- Identificación de contratos con el cliente.
- Identificación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.
- Reconocimiento del ingreso de acuerdo con el cumplimiento de cada obligación.

En el caso de contratos con clientes con varias obligaciones de desempeño, los ingresos se asignan a cada obligación de desempeño en función de su precio de venta independiente al comienzo del contrato.

El precio de venta independiente se estima en función de los precios observables en transacciones de venta del bien o servicio cuando se vende de forma separada en circunstancias similares y a clientes parecidos. En caso de no existir precios observables en el mercado, el precio se estima con base en el método de valoración más adecuado en función de la información disponible.

Para cada bien o servicio identificado, el Grupo determina si actúa como principal o agente, dependiendo quien tiene la obligación de desempeño.

Las revelaciones de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos relacionados con ingresos de contratos con clientes se proporcionan en la Nota 4 “Uso de estimaciones contables y juicios críticos”.

El grupo configura las anteriores actividades dentro de los siguientes segmentos:

Servicios e ingeniería y construcción: actividad donde se aglutina el negocio tradicional de ingeniería en generación de energía y agua. El grupo es especialista en la ejecución de proyectos "llave en mano": plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles, infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros. Además, realiza actividades relacionadas con el desarrollo de tecnología termosolar, tecnología de la gestión del agua, y negocios tecnológicos innovadores como el hidrógeno.

Generación e Infraestructura Concesional: actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Se incluye en esta actividad la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que los esfuerzos se centran en su óptima operación.

Bioetanol: actividad donde se agrupan los negocios de bioenergía con un alto componente tecnológico, como los biocombustibles.

Dentro de cada actividad reportada por segmentos, se distinguen los siguientes tipos de ingresos:

- Ingresos por comercialización y suministro de energía eléctrica (Suministro Eléctrico): La comercialización de energía eléctrica a consumidores que tengan la condición de cualificados o a cualesquiera otros sujetos del sistema eléctrico, mediante cualquier tipo de contratación legalmente permitida. La construcción de plantas fotovoltaicas y paquetes solares, de redes eléctricas y telecomunicaciones, así como las instalaciones de paneles solares de autoconsumo y otras instalaciones en todo tipo de obras de construcción.

- Ingresos por servicios de representación: Los ingresos por este concepto son los obtenidos por la asesoría que se proporciona en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y la gestión de energía a centrales de generación de Energías Renovables en México. Estos servicios se prestan por el tiempo de duración del contrato y los ingresos se reconocen generalmente a través del tiempo con base al monto que se tiene derecho a facturar.

- Ingresos por generación de energía: La venta de energía eléctrica generada por los activos del Grupo es destinada exclusivamente a la satisfacción de las necesidades de autoabastecimiento de sus socios auto consumidores, principalmente en Chile. Para la venta de energía eléctrica, los ingresos se reconocen cuando el control de la electricidad es transferido al cliente de acuerdo con lo establecido en los contratos. El monto de los ingresos se basa en el volumen de electricidad entregado al valor de los precios pactados en el contrato.

- Ingresos por venta de Cels: El Grupo vende los Certificados de Energía Limpia para acreditar que un porcentaje de la energía suministrada proviene de energías renovables en México. Estos pueden ser comercializados de manera conjunta o separada del suministro de energía eléctrica. El precio es determinado de manera abierta por el Grupo. Los ingresos se reconocen cuando los certificados son entregados al cliente y el Grupo actúa como el principal en esta operación.

- Venta de bienes: Las ventas de bienes se reconocen cuando una sociedad del Grupo haya entregado los productos al cliente, éste los haya aceptado y esté razonablemente asegurada la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar.

- Venta de servicios: Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, por referencia a la finalización de la transacción concreta evaluada en base al servicio real proporcionado. Los principales servicios prestados por la compañía se corresponden con contratos de operación y mantenimiento.

Componentes de financiamiento

El Grupo no cuenta con ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia de los servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supere un año, como consecuencia de esto, el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

r. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva dentro del rubro de “ingresos financieros”. Cuando una partida a cobrar se deteriora, el Grupo reduce su importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento, y continúa calculando el descuento como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando la tasa de interés efectiva original.

s. Impuesto a la utilidad (corriente y diferido)

El gasto o el crédito fiscal del ejercicio por el impuesto a la utilidad es el impuesto a pagar sobre la base gravable del ejercicio corriente con base al tipo impositivo aplicable para cada jurisdicción ajustado por los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporales y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera en los países donde las asociadas del Grupo operan y generan bases gravables. La Administración del Grupo periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la ley fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce en su totalidad, usando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto diferido tampoco se reconoce si surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción, distinta a una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera que aplicarán cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo si es probable la generación de ganancias fiscales futuras para utilizar esas pérdidas y diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporales entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en subsidiarias y asociadas cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporales y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por el Grupo y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando el Grupo tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente y diferido se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral.

t. Pasivos financieros

Esta categoría incluye acreedores diversos y cuentas por pagar a partes relacionadas. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos circulantes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Estas partidas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costos de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente a su costo amortizado según el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso de producirse una renegociación de las deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el acreedor del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

u. Préstamos bancarios.

Los recursos ajenos se clasifican en financiación de proyectos y deudas con entidades de crédito.

La Financiación de proyectos se destina a financiar cualquier inversión en activo en proyectos.

Para las actividades financiadas a través de Financiación de proyectos, cada proyecto tiene asignado un nivel de apalancamiento objetivo, basado en la capacidad de generación de caja y la existencia, generalmente, de contratos que dotan a estos proyectos de un nivel de generación de caja altamente recurrente y predecible.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo identifica como financiación de proyectos la correspondiente a la subsidiaria Solar Power Plant One, en Argelia, con vencimiento en el año 2026.

v. Capital contable

i. Capital social

El capital social está compuesto por las contribuciones que realizaron los accionistas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital como una deducción del monto recibido, neto de impuesto.

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones de tesorería), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos), se reconocen como una disminución del capital del Grupo hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital del Grupo.

ii. Prima de emisión

La Prima de emisión de acciones representa el excedente entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal teórico a la fecha de suscripción.

w. Pérdida por acción

La pérdida por acción básica se calcula como el cociente entre la pérdida neta del ejercicio atribuible a la participación controladora del Grupo, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias, y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades de su grupo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no ha emitido ningún instrumento que represente una dilución en la utilidad por acción, salvo lo indicado en la nota 1.c, en relación al pago de la compraventa de CA Infraestructura Energía. A la fecha de formulación de los presentes estados financieros, la Administración estima que no habría un efecto de dilución significativo.

x. Gastos de medioambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales destinadas a la protección y mejora del medio ambiente son gastos del ejercicio en que se incurren, excepto cuando estas actuaciones suponen inversiones en activos para minimizar el impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, en cuyo caso, se contabilizan como incremento al valor de las instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no ha tenido gastos en materia medioambiental para adaptarse a la legislación y regulación vigente de los países donde se mantienen operaciones más allá de los necesarios para el desarrollo de los proyectos que integran su negocio principal.

y. Provisiones

Las provisiones por demandas legales, desmantelamiento y cumplimiento de obligaciones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o implícita como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto puede ser estimado fiablemente. No se reconoce provisiones por pérdidas operativas futuras.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de flujos de efectivo para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. La provisión se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de cualquier partida específica incluida en la mima clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de la administración de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Nota 4 - Uso de estimaciones contables y juicios significativos:

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere el uso de ciertas estimaciones contables que, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales. Además, requiere que la Administración ejerza juicios críticos en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

a. Esta nota proporciona el detalle de los conceptos que implican un mayor grado de incertidumbre en las siguientes estimaciones:

- Valor razonable estimado de ciertos activos financieros (ver Nota 3.i.c.)

- Estimación para hacer frente a los compromisos financieros del Grupo y su capacidad para continuar como negocio en marcha.

La Administración del Grupo ha preparado estimaciones para evaluar su capacidad para cumplir sus compromisos financieros y continuar sobre la base de negocio en marcha, para ello realizó proyecciones de flujos de efectivo y equivalentes de caja por los siguientes 12 meses en los cuales incorporó los ingresos que tiene a futuro basados en proyectos existentes, contratos firmados con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y planes estratégicos basados en acuerdos con Cox ABG, S. A., su principal accionista. Asimismo, incorporó en dichas proyecciones los costos y gastos necesarios para la generación de los ingresos y el cumplimiento de sus obligaciones financieras requeridas para llevar el curso normal de sus operaciones.

El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual situación económica, reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, mismos que son consistentes con la estimación del deterioro del crédito mercantil descrita a continuación, en lo aplicable.

- Estimación del valor recuperable de los activos intangibles aún no disponibles para su uso y crédito mercantil.

  El Grupo realiza pruebas anuales de deterioro a aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren porque le fue asignado el crédito mercantil, así como, gastos capitalizables (activos intangibles) relativos a la puesta en marcha por los cuales se realizan pruebas específicas en caso de detectar indicios de deterioro. Dichas pruebas de deterioro implican la estimación de la evolución futura del negocio y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual situación económica, reflejan sus planes de inversión y la mejor

estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, además, considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo. La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos incluyendo los que están en desarrollo al cierre del ejercicio para que, en caso de que las circunstancias favorables que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo cambien, el crédito mercantil asociado a las diferentes UGEs así como los costos incurridos se lleven a resultados en el ejercicio en que se decida que no se continuará con el proyecto. La Administración también analiza al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro en los elementos de paneles, mobiliario y equipo, en cuyo caso se procede a la estimación del posible deterioro.

Para la realización de los análisis de deterioro la Administración utiliza información histórica, datos de la industria, información financiera macroeconómica y la situación operativa de los activos para realizar estimaciones de flujos futuros descontados los cuales tienen un grado de incertidumbre porque se utilizan diferentes supuestos claves los cuales se tratan de documentar de la forma más objetiva posible como se explica en la Nota 7.

Al 31 de diciembre de 2023, el crédito mercantil asignado a las siguientes UGEs: Cox Energía, S.p.A., San Francisco V, S.p.A., Cox Machali. S.p.A. y Cox Río Maule, S.p.A., se redujo a su monto recuperable a través del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor del crédito mercantil por importe total de $140,105 en el estado consolidado de resultados (Ver Nota 7).

Para el resto de UGEs, los valores recuperables con costos de desarrollo reconocidos como parte de los activos intangibles y crédito mercantil asignado, calculados conforme a la metodología descrita en la Nota 7, han resultado superiores a los valores netos en libros registrados por lo cual no se ha identificado deterioro durante 2023.

- Acuerdos de concesión de servicios

  El análisis de si la NIIF 12 aplica a determinados contratos y actividades incluye varios factores complejos y se encuentra significativamente afectado por interpretaciones jurídicas de ciertos acuerdos contractuales u otros términos y condiciones con las entidades del sector público.

  Por lo tanto, la aplicación de la CINIIF 12 requiere un juicio significativo en relación con, entre otros factores, (i) la identificación de determinadas infraestructuras (y no acuerdos contractuales) dentro del ámbito de aplicación de la CINIIF 12, (ii) el entendimiento de la naturaleza de los pagos con el fin de determinar la clasificación de la infraestructura como un activo financiero o como un activo intangible y (iii) el reconocimiento de los ingresos procedentes de la construcción y la actividad concesional.

  Los cambios en uno o más de los factores descritos anteriormente pueden afectar significativamente las conclusiones sobre la pertinencia de la aplicación de la CINIIF 12 y, por lo tanto, sobre los resultados operativos o sobre la situación financiera (véase Nota 9).

- Ingresos y gastos de contratos de construcción

  Los ingresos procedentes de contratos de construcción se reconocen conforme a la norma contable de aplicación NIIF 15 y se estima mediante el método del porcentaje de realización para contratos en donde el resultado del contrato puede estimarse de forma fiable y es probable que genere beneficios. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de aquellos que sean altamente probables que no van a suponer una reversión significativa de los mismos en el futuro.

  El grado de realización se determina en función a los costos reales del contrato incurridos en la fecha del Estado de situación financiera como un porcentaje de los costos totales estimados para cada contrato.

  En la aplicación del método del porcentaje de realización se efectúan estimaciones en relación con los costos totales estimados, provisiones, periodo de ejecución y recuperación de las reclamaciones relacionadas con el contrato. El Grupo ha establecido, durante su trayectoria, un sistema robusto de gestión de proyectos y de control interno, realizando una monitorización periódica de cada proyecto. Este sistema se basa en la consolidada experiencia del Grupo en la construcción de infraestructuras e instalaciones complejas. En la medida de lo posible, el Grupo aplica la experiencia pasada a la estimación de los principales elementos de los contratos de construcción y se basa en datos objetivos como inspecciones físicas o confirmaciones de terceros. Sin embargo, dadas las características altamente personalizadas de los contratos de construcción, la mayoría de las estimaciones son exclusivas de los hechos y circunstancias específicas de cada contrato.

  Aunque las estimaciones sobre los contratos de construcción se revisan periódicamente de forma individual, se realizan juicios significativos y no todos los posibles riesgos se pueden cuantificar específicamente.

- Impuestos a la utilidad y recuperación de activos por impuestos diferidos

  El cálculo del impuesto a la utilidad requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a cada subsidiaria y asociada del Grupo. Existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente, a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la Dirección del Grupo.

  Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir contingencias o pasivos adicionales como resultado de una inspección por parte de las autoridades fiscales

  La recuperación de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento en que se generan y posteriormente, en cada fecha de balance, de acuerdo con la evolución de los resultados del Grupo previstos en el Plan estratégico del mismo. Al realizar esta evaluación, la Dirección considera las posibles reversiones de los pasivos por impuestos diferidos, los beneficios impositivos proyectados y la estrategia de planificación fiscal. Esta evaluación se lleva a cabo sobre la base de proyecciones internas, que se actualizan para reflejar las tendencias operativas más recientes del Grupo.

El impuesto sobre beneficios corriente y diferido del Grupo puede verse afectado por acontecimientos y transacciones que surjan en el curso normal del negocio, así como por circunstancias especiales no recurrentes. La evaluación de los importes apropiados y la clasificación del impuesto sobre beneficios dependen de varios factores, incluidas las estimaciones del calendario de realización de los activos por impuestos diferidos y de pagos del impuesto sobre beneficios.

Los cobros y pagos reales podrían diferir significativamente de los originalmente estimados, como resultado de cambios en la normativa fiscal, así como de transacciones futuras imprevistas que afecten a los saldos de impuesto sobre la utilidad.

Combinaciones de negocios bajo control común – determinación del valor razonable

Para las combinaciones de negocios las NIIF requieren que se lleve a cabo un cálculo de valor razonable asignando el precio de compra al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Cualquier diferencia entre la contraprestación pagada y el valor razonable de los activos netos adquiridos identificables se reconoce como crédito mercantil o ingresos en resultados en caso de que fuera una ganga. El cálculo del valor razonable se lleva a cabo en la fecha de adquisición.

Como resultado de la naturaleza de la evaluación del valor razonable a la fecha de adquisición, la asignación del precio de compra y las determinaciones del valor razonable requieren de juicios significativos basados en un amplio rango de variables complejas en cierto tiempo. La Administración usa toda la información disponible para hacer las determinaciones del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2023, la Administración ha determinado los valores preliminares de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la adquisición de CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. y sus sociedades dependientes, como se muestra en la Nota 1.

b. El Grupo ha utilizado los siguientes juicios en la elaboración de los estados financieros consolidados:

Como se menciona en la Nota 2.b., el Grupo incurrió en pérdidas netas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por $ 83,933 y $184,550 respectivamente, debido a su impacto en la liquidez del Grupo, la Administración consideró dentro de sus proyecciones de flujos de efectivo y equivalentes de caja una probabilidad de ocurrencia de los eventos y planes estratégicos, así como ingresos, costos y gastos necesarios para la generación de los ingresos y el cumplimiento de sus obligaciones financieras, las cuales sirvieron de igual manera como base para la estimación del deterioro del crédito mercantil.

Las estimaciones y juicios significativos usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nota 5 - Administración de riesgos financieros:

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La administración del riesgo está controlada por la Administración del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con apego a las políticas aprobadas por el consejo de administración.

5.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge cuando las actividades del Grupo están expuestas fundamentalmente a riesgos financieros derivados de las variaciones de tipos de cambio, de tasas de interés y de precio.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo mantiene los siguientes activos y pasivos monetarios denominados en las principales monedas extranjeras:

2023	**EUR**	**USD**
Efectivo y equivalentes de efectivo	572	138
Efectivo restringido	3,159	4,395
Préstamos a partes relacionadas	12,003	-
Otras cuentas por cobrar	3,629	261
Activos financieros	-	11,253
Total activos monetarios	19,363	16,047
Cuentas por pagar y gastos acumulados	5,929	2,061
Préstamos de partes relacionadas	24,637	14,992
Pasivos por arrendamiento	-	-
Total pasivos monetarios	30,566	17,053
Posición larga - Neta	(11,203)	(1,006)
Equivalente en pesos ($)	(209,376)	(17,061)
Tipos de cambio	18,6896	16,9666

2022	**EUR**	**USD**
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	304
Efectivo restringido	2,063	2,735
Préstamos a partes relacionadas	3,397	-
Otras cuentas por cobrar	18	239
Activos financieros	-	13,211
Total activos monetarios	5,486	16,489
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1,047	2,101
Préstamos de partes relacionadas	-	12
Pasivos por arrendamiento	-	87
Total pasivos monetarios	1,047	2,200
Posición larga - Neta	4,439	14,289
Equivalente en pesos ($)	92,247	278,763
Tipos de cambio	20,7810	19,5089

Sensibilidad

El Grupo está expuesto, principalmente, al tipo de cambio de peso con respecto al euro.

La premisa de cálculo para determinar un valor razonable del porcentaje de sensibilidad utilizado se fundamenta en:

- La variación acumulada del ejercicio; y,
- La variación relativa entre enero y diciembre de los ejercicios 2023 y 2022.

Con base en lo anterior, los resultados obtenidos del porcentaje de sensibilidad son como sigue:

- Periodo 2023, Variación acumulada, (8.44)% y variación relativa, (8.408)%; habiendo adoptado como porcentajes considerados conservadores el 8.5% y (8.5%); y,
- Periodo 2022, Variación acumulada y relativa cercana al 10%, sin impactos relevantes en otras monedas, habiendo adoptado como porcentajes considerados el 11,00% y (11,00%).

Riesgo de tasa de interés

Este riesgo surge principalmente de los pasivos financieros a tasa de interés variable.

Con el objetivo de controlar el riesgo de tipo de interés para aquellos casos referenciados a tasa de interés variable, se podría utilizar fundamentalmente contratos de permuta (swap) y opciones de tasa de interés (caps y collars) que a cambio de una prima ofrecen una protección al alza de la evolución del tipo de interés. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el grupo no registra este tipo de contratos.

Los recursos ajenos emitidos a tasas variables exponen a las sociedades ese riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tasa de interés exponen a riesgos de tasa de interés de valor razonable. Por ello, el Grupo, en caso de considerarlo, sigue la política de diversificar entre diversas entidades de crédito la generación de su deuda.

- Riesgo de precio de compra de energía y materias primas

El Grupo tiene formalizados contratos de clientes con tarifas a precio fijo que pudieran ocasionar una disminución del margen de beneficio de explotación en el caso de que el precio de merado de electricidad se incrementara significativamente. Para paliar este riesgo la Sociedad tienen intención de renovar los contratos de esos clientes para que su precio quede indexado a mercado.

En relación con las materias primas, este riesgo surge tanto de las ventas de productos como del aprovisionamiento de materias primas para los procesos productivos. Con el objetivo de mitigar este riesgo, el Grupo trata de llegar a acuerdos marcos con suministradores.

5.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes comerciales con los que mantiene o pueda mantener una relación contractual.

La Administración considera, derivado de la recuperación oportuna y monitoreo a los saldos pendientes de la cartera de cuentas por cobrar comerciales el riesgo de crédito es limitado. El Grupo asigna límites de crédito dependiendo del perfil de los clientes.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo mantiene saldos correspondientes a préstamos con partes relacionadas (a través de su última controladora) así como otros clasificados en el rubro de otras cuentas por cobrar. Si bien, existe una concentración significativa de crédito como consecuencia de dichos saldos, la Administración considera que dichos montos serán cobrados con base en el análisis realizado sobre el riesgo de contraparte y, por tanto, su cobrabilidad, no habiéndose producido un evento de incumplimiento.

El Grupo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda, por lo no se monitorean las calificaciones crediticias.

Deterioro de activos financieros

El Grupo tiene los siguientes tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- Clientes
- Otras cuentas por cobrar
- Préstamos a partes relacionadas.

La aplicación del método simplificado para los activos (clientes) resulta en que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar con clientes se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y que no supere los 120 días vencidos. Las recuperaciones posteriores de montos previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no tuvo pérdidas por deterioro de activos financieros y, por tanto, no ha registrado estimación por este concepto.

5.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de generación solar fotovoltaica. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento y liquidar posiciones de mercado. Al cierre del periodo de reporte, el Grupo no mantiene líneas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantiene cuentas por pagar como se muestra a continuación:

	Vencimiento menor a 1 año 31 de diciembre de 2023	**Vencimiento mayor a 1 año 31 de diciembre de 2023**	**Total 2023**
Préstamos bancarios	$ 280,094	$ 371,624	$ 651,718
Cuentas por pagar y gastos acumulados (ver Nota 18)	1,154,300	-	1,154,300
Préstamos de partes relacionadas	1,725,908	39,274	1,765,182
Pasivos por arrendamientos (ver Nota 16)	117,647	512,875	630,522
Garantías financieras otorgadas (ver Nota 22)	-	11,253	11,253
Total pasivos financieros	$ 3,277,949	$ 935,026	$ 4,212,975

	Vencimiento menor a 1 año 31 de diciembre de 2022	**Vencimiento mayor a 1 año 31 de diciembre de 2022**	**Total 2022**
Cuentas por pagar y gastos acumulados (ver Nota 18)	$ 149,781	$ -	$ 149,781
Préstamos de partes relacionadas	256,964	-	256,964
Pasivos por arrendamientos (ver Nota 16)	4,953	9,198	14,151
Garantías financieras otorgadas (ver Nota 22)	-	13,774	13,774
Total pasivos financieros	$ 411,698	$ 22,972	$ 434,670

5.4 Administración del capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha;
- Proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el monto de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

La Administración considera como referencia para monitorear su estructura de capital el grado de avance en el desarrollo de los proyectos que conforman su portafolio en cada país, ya que de la materialización de los proyectos dependerá el esquema de financiamiento, bien sea propio o de terceros, conforme a la estrategia de negocios del Grupo.

El Grupo tiene algunos de sus proyectos en fase preoperativa al 31 de diciembre de 2023 y considera, principalmente, otros indicadores para su toma de decisiones, tales como la capacidad total instalada medida en MWp de los proyectos en desarrollo y el grado de avance en el estatus de los proyectos.

Nota 6 - Información por segmentos:

a. Descripción de segmentos y actividades principales

Un segmento reportable es un componente que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el consejo de administración para la toma de decisiones de la operación del Grupo, decidir sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar sus rendimientos, con relación a la disponibilidad de la información financiera diferenciada.

El Consejo de Administración examina el desempeño y posición del Grupo y ha identificado los siguientes segmentos reportables de su negocio:

- Servicios e ingeniería y construcción.
- Generación e Infraestructura Concesional.
- Bioetanol (A partir de 2023).

Cada uno de los segmentos reportables constituye un negocio diferenciado que cuenta con su propia dirección, así como con una estructura de informe para evaluar su grado de consecución de objetivos.

En 2023, derivado de la adquisición de CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U. y sus sociedades dependientes, que se indica en la nota 1, el Grupo reorganizo su estructura de reporte y la composición de sus segmentos operativos, lo que resultó en un cambio en los segmentos reportables. Como resultado los nuevos segmentos reportables del Grupo son: a) Servicios e ingeniería y construcción que agrupa a los anteriores segmentos de servicios de representación, suministro de energía, y venta de Cels; b) Generación e Infraestructura Concesional que agrupa el anterior segmento de generación de energía; y c) Bioetanol a partir de 2023. La información comparativa de segmentos del año 2022 ha sido reformulada para reflejar esta reorganización de acuerdo con la NIIF 8.

b. Ingresos por segmentos reportables

	Servicios e ingeniería y construcción	Generación e Infraestructura Concesional	Bioetanol	Total
2023				
Ingresos por segmentos	$ 943,911	$ 132,900	$ 111,481	$ 1,188,292
Ingresos por servicios corporativos	11,627	-	-	11,627
Total	$ 955,538	$ 132,900	$ 111,481	$ 1,199,919

	Servicios e ingeniería y construcción	Generación e Infraestructura Concesional	Bioetanol	Total
2022				
Ingresos por segmentos	$ 426,721	$ 287	$ -	$ 427,008
Total	$ 426,721	$ 287	$ -	$ 427,008
Ingresos procedentes de clientes externos	426,721	287	-	427,008

	Servicios e Ingeniería y construcción	Generación e Infraestructura Concesional	Bioetanol	Total
2023				
Compra y servicios de transmisión de energía eléctrica	$ 647,753	$ -	$ -	$ 647,753
Variación de existencias de productos terminados y en curso	-	-	74,870	74,870
Materias primas y materiales para el consumo utilizados	-	28,752	-	28,752
Total	$ 647,753	$ 28,752	$ 74,870	$ 751,375

	Servicios e Ingeniería y construcción	Generación e Infraestructura Concesional	Bioetanol	Total
2022				
Compra y servicios de transmisión de energía eléctrica	$ 325,983	$ -	$ -	$ 325,983
Costo de venta de los Cels	56,111	-	-	56,111
Otros	1,649	-	-	1,649
Total	$ 383,743	$ -	$ -	$ 383,743

c. Activos y pasivos por segmento reportable

Los activos y pasivos por segmentos reportables se miden de la misma forma que en los estados financieros consolidados. Estos activos y pasivos se asignan sobre la base de las operaciones del segmento como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023	**Servicios e Ingeniería y construcción**	**Generación e Infraestructuras Concesional**	**Bioetanol**	**Total**
Activo	$ 610,653	$ 4,739,163	$ 2,888,905	$ 8,238,721
Activo circulante	475,991	1,063,489	1,042,412	2,581,892
Activo no circulante	134,662	3,675,674	1,846,493	5,656,829
Total Pasivo	$ 1,438,852	$ 2,.823,141	$ 1,424,998	$ 5,.686,991
Pasivo circulante	1,355,600	2,227,780	174,756	3,758,136
Pasivo no circulante	83,252	595,361	1,250,242	1,928,855

d. Información por zona geográfica

La información geográfica analiza los ingresos y activos del Grupo por país. Los activos por segmento se basan en la ubicación geográfica de los activos:

	País									
2023	**México**	**Chile**	**Panamá**	**Colombia**	**Guatemala**	**Brasil**	**Argelia**	**Oriente Medio (*)**	**España y otros**	**Total**
Ingresos de operación	550,725	241	-	-	-	251,685	132,640	171,301	93,327	1,199,919
Pérdida antes de Impuestos	(301,316)	(13,563)	(7,296)	(386)	(281)	163,854	102,176	99,475	(62,183)	(19,520)
Activo										
Activo no circulante	689,481	180,357	91	13,025	1,920	1,846,493	1,714,024	24,782	1,186,656	5,656,829
Activo circulante	412,010	29,377	381	21,584	57,861	1,042,412	623,896	71,712	322,660	2,581,893
Total Activo	1,101,491	209,734	472	34,609	59,781	2,888,905	2,337,920	96,494	1,509,316	8,238,722

	País									
2022	**México**	**Chile**	**Panamá**	**Colombia**	**Guatemala**	**Brasil**	**Argelia**	**Oriente Medio (*)**	**España y otros**	**Total**
Ingresos de operación	426,721	287	-	-	-	-	-	-	-	427,008
Pérdida antes de Impuestos	16,862	(36,117)	(10,408)	(11,624)	(127)	-	-	-	(156,229)	(197,643)
Activo						-	-	-	-	-
Activo no circulante	817,010	110,215	1,732	1,938	-	-	-	-	302,855	1,233,750
Activo circulante	271,431	39,667	(48)	884	44	-	-	-	121,733	433,711
Total Activo	1,088,441	149,882	1,684	2,822	44	-	-	-	424,588	1,667,461

(*) Oriente Medio comprende Omán, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos.

Nota 7 - Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran de la siguiente forma:

	Crédito Mercantil	Costo de actividades de desarrollo	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Propiedad Industrial	Total
Saldo inicial en libros al 1 de enero de 2022	$ 835,882	$ 72,319	$ 1,637	$ -	$ -	$ 909,838
Adiciones	-	58,118	1,698	-	-	59,816
Bajas	-	(23)	-	-	-	(23)
Amortización acumulada	-	-	(497)	-	-	(497)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Diferencias en tipo de cambio	(25,208)	(4,109)	(175)	-	-	(29,492)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 810,674	$ 126,305	$ 2,663	$ -	$ -	$ 939,642
Adquisición de negocio	$ 430,222	$ -	$ -	$ 7,431	$ 13,932	$ 451,585
Adiciones	-	95,643	999	-	-	96,642
Bajas	(5,639)	-	-	-	-	(5,639)
Traspasos	-	17	-	-	-	17
Amortización acumulada	(761)	-	(1,156)	(59)	(110)	(2,086)
Deterioro	(140,105)	-	-	-	-	(140,105)
Diferencia en cambio por conversión	887	(17,796)	(241)	20	37	(17,093)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 1,095,278	$ 204,169	$ 2,265	$ 7,392	$ 13,859	$ 1,322,963

El importe de amortización reconocida durante 2023 y 2022 cargada a costo fue de $1,589 y $497, respectivamente.

Crédito mercantil

En Adquisición de negocio se recoge el impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa y CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver nota 1.c).

El crédito mercantil de CA Infraestructura Energía ($416 millones) corresponde preliminarmente como de indica en la nota 1 c. con el negocio de EPC (*Engineering, procurement, and construction*) donde la compañía cuenta con gran historia y credenciales, de acuerdo a los flujos esperados futuros y según la valoración de un experto independiente.

Al 31 de diciembre de 2023, el crédito mercantil asignado a las siguientes UGEs se redujo a su monto recuperable a través del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor del crédito mercantil por importe de $140,105 en el estado consolidado de resultados:

- Cox Energía, S.p.A.
- San Francisco V, S.p.A.
- Cox Machali, S.p.A.
- Cox Río Maule, S.p.A.

Para las demás UGEs se realizaron pruebas de deterioro anuales sobre su crédito mercantil y costos de desarrollo, así como para aquellos activos intangibles que aún no se encuentran listos para su uso, Con base en las pruebas no fue necesario reconocer deterioro sobre estos activos ya que su valor en libros fue menor a su valor de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2023 (preliminarmente) y 2022, el crédito mercantil se asigna de la siguiente manera:

UGE	2023	2022
Iscali Solar	$ 304,561	$ 304,561
Atlacomulco Solar	174,765	174,765
Cox Energía S.p.A.	-	69,054
El Sol de Vallenar	185,730	201,984
San Francisco	-	11,794
San Javier	-	1,550
El rincón solar	-	10,567
Machalí	-	16,385
Maule	-	20,014
CA Infraestructura	430,222	-
	$ 1,095,278	$ 810,674

a. Costos de actividades de desarrollo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantiene un portafolio que consta de diversos proyectos que se encuentran en etapa preoperativa y que están ubicados, principalmente, en Chile y México. En gran parte de éstos tiene ya realizados estudios eléctricos, estudios de recursos de radiación, permisos ambientales y sociales aprobados y un punto de conexión definido y aprobado; sin embargo, todavía no están cercanos a RTB. El Grupo espera que estos proyectos inicien su explotación comercial a partir del año 2023 y 2024.

b. Estimación significativa: supuestos claves utilizados para los cálculos de valor en uso

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan por unidades generadoras de efectivo (UGE), las cuales son definidas en la norma como “el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos”.

El Grupo realiza pruebas anuales para saber si el crédito mercantil y los activos intangibles han sufrido deterioro. Para los periodos de reporte de 2023 y 2022, el monto recuperable de todas las UGE se determinó sobre la base de cálculos de valor en uso los cuales requieren de algunos supuestos. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de 30 años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de 30 años son extrapolados. Las tasas de crecimiento son consistentes con las proyecciones incluidas en informes específicos a la industria en la que opera cada UGE.

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Administración estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el consejo de administración del Grupo, correspondientes a un período de 30 años, Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se incluyen los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento en el cálculo de los flujos.

La Administración del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados, PPAs y licitaciones, para los proyectos en que aplique. Para los proyectos en los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.

- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos.

- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos.

- Vida útil de los proyectos (30 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.

- Comportamientos de los costos y gastos en relación con los ingresos.

Las tasas de descuento para las UGES en Chile son del 9% y el 9.50%.

La tasa de descuento para las UGES en México es del 14.20%.

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad para los proyectos en desarrollo de las variaciones desfavorables que puedan existir en los aspectos más sensibles de las hipótesis, principalmente en variaciones de las tasas de descuento de un +/- 50 puntos base, La variación de la tasa de descuento de acuerdo con este análisis no supondría ningún deterioro adicional al ya registrado del valor del crédito mercantil e intangibles al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones significativas a la titularidad de los activos intangibles.

El Grupo realiza pruebas anuales para saber si el crédito mercantil ha sufrido deterioro. Para los periodos de reporte de 2023 y 2022, el monto recuperable de todas las unidades generadoras de efectivo (UGE) se determinó sobre la base de cálculos de valor en uso el cual requiere de algunos supuestos.

Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de 30 años. Las tasas de crecimiento son consistentes con las proyecciones incluidas en informes de industria en la que opera cada UGE.

Los supuestos claves utilizados en el ejercicio 2023 son como sigue:

Supuestos significativos	Sol de Vallenar	Atlacomulco	Iscali
Precio de ventas de la energía proyectada ($/MWh)	21.00	60.56	60.56
Volumen de ingresos esperados	2.26%	4.45%	4.58%
Comportamiento de los costos y gastos relación con los ingresos	17%	16%	15%
Tasa de descuento	11.20%	14.60%	14.60%

La Administración ha determinado los valores asignados a cada uno de los supuestos claves anteriores como sigue:

Supuesto	Enfoque utilizado para determinar los valores
Precio de ventas de la energía proyectada ($/MWh)	*Precio* medio básico de la *energía* y el *precio* de nudo de la potencia en el sector donde se ubica la UGE
Volumen de ingresos esperados	Tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de 30 años. Se basa en las expectativas de la administración sobre el desarrollo del mercado.
Comportamiento de los costos y gastos en relación con los ingresos.	Es la ponderación entre los costos y gastos contra los ingresos pronosticado de 30 años. Se basa en las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.
Tasa de descuento	Refleja los riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes y los países en los que operan.

Nota 8 - Propiedad, paneles, mobiliario y equipo:

El movimiento producido durante los ejercicios 2023 y 2022 fue el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Mobiliario	Paneles fotovoltaicos	Equipos de cómputo	Instalaciones técnicas y maquinaria	Construcciones en proceso	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	$ -	$ 152	$ 4,343	$ 823	$ -	$ -	$ 5,318
Adiciones	-	373	-	405	-	-	778
Depreciación del período	-	(20)	(298)	(361)	-	-	(679)
Diferencias en cambios por conce	-	(20)	(235)	(41)	-	-	(296)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**-**	**485**	**3,810**	**826**	**-**	**-**	**5,121**
Adquisición de negocio	466,321	33	-	19,528	383,673	215,794	1,085,349
Adiciones	-	990	-	187	-	2,149	3,326
Bajas	-	-	-	(9)	-	-	(9)
Depreciación del período	(19)	(64)	-	(372)	(2)	-	(456)
Traspasos de depreciación	-	-	(250)	-	-	-	(250)
Diferencia en cambio por conversión	505	(122)	(597)	93	-	-	(122)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 466,807**	**$ 1,322**	**$ 2,963**	**$ 19,427**	**$ 383,671**	**$ 217,943**	**$ 1,092,940**

Adquisición de negocio

En este concepto se recoge el impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa (instalaciones técnicas) y CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver nota 1.c).

Traspasos de depreciación

En este concepto se recoge $250 de depreciación de placas solares de proyectos en funcionamiento como coste de servicios de generación eléctrica (Ver Nota 25)

El importe de terrenos corresponde principalmente a los terrenos en Sudáfrica asociados a la actividad de energía fotovoltaica solar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha reconocido ni revertido deterioro en activos materiales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay elementos de activos materiales significativos totalmente depreciados y que continúen en uso.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen activos materiales significativos sujetos a restricciones de propiedad o entregados en garantías de pasivos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de paneles, mobiliario y equipo de cómputo. La cobertura de estas pólizas se consideran suficiente.

Nota 9 - Concesiones

De acuerdo con la norma de valoración 3.f, en este rubro se integra el activo material, intangible y activos financieros de aquellas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuya financiación se realiza a través de la modalidad de “Financiación de proyectos”.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha integrado en este rubro la subsidiaria Solar Power Plant One (SPP1), en Argelia, clasificado dentro del alcance de CINIIF 12 como activo intangible.

Esta planta produce 150 megavatios, 20 de los cuales corresponden a generación solar y suministra el 5% de la energía anual producida en la planta híbrida. Tiene un total de 150 hectáreas, y se compone de dos turbinas de gas de 40 megavatios, una turbina de vapor de 80 megavatios, dos calderas de recuperación, un aerocondensador y un campo solar de 224 colectores cilindro-parabólicos. El campo solar de colectores cilindro-parabólicos ocupa un área de 600,000 metros cuadrados de espejos. La tecnología de CCP se basa en la concentración de rayos solares en un tubo que absorbe el calor y dentro del cual circula un aceite que alcanza temperaturas elevadas. Este aceite se usa para generar vapor de agua que es inyectado en el ciclo combinado, donde después y mediante un generador de turbina se produce energía eléctrica.

Esta planta comercializa en exclusiva la totalidad de la electricidad producida en el marco de un contrato “Take or Pay” a partir de su entrada en operación comercial en mayo de 2011 y por un periodo de explotación 25 años. Los términos del acuerdo fijan un Precio fijo por MWh, actualizado mensualmente por inflación y variación del tipo de cambio dinar/euro.

La planta ha sido financiada mediante la modalidad de Project Finance (véase Nota 20).

El detalle y los movimientos del activo intangible del ejercicio 2023 se muestra a continuación:

	Costo	Amortización	Total
Adquisición de negocio	$ 4,449,135	$ (2,607,442)	$ 1,841,693
Depreciación del periodo	-	(14,484)	(14,484)
Diferencias de conversión	(48,443)	24,669	(23,774)
Total	$ 4,400,692	$ (2,597,257)	$ 1,803,435

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro del rubro "Activos en proyectos concesionales" afectos a garantías distintos a los relacionados con la financiación de proyectos, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la totalidad de la inversión recogida dentro del citado rubro corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus planes económico-financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos periodos de acuerdo con lo descrito en la Nota 20.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Activos en proyectos concesionales".

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido costos por intereses capitalizados.

No existen compromisos de reparaciones ni reparaciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades.

Nota 10 - Inversiones en asociadas:

A continuación, se presentan las inversiones del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Porcentaje de Participación		Importe determinado conforme al método de Participación		Lugar de negocios/ país de incorporación	Método de valuación
	2023	2022	2023	2022		
El Gritón Solar, S.A. de C.V. [1]	20%	20%	4,983	5,074	México	Método de participación
Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. [2]	30%	30%	11,253	13,774	Chile	Método de participación
Ibexia Cox Energy Development S.L. [3]	40%	0%	172,531	-	España	Método de participación
Total			**188,767**	**18,848**		

(1) El Gritón Solar, S. A. de C. V, es una sociedad para el desarrollo de un proyecto de generación de 336 MWp de capacidad total instalada en el municipio de Pinos, Zacatecas y que está participada en un 80% por Global Power Generation (Grupo Naturgy).

(2) Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. (la "Sociedad") está domiciliada en Avenida El Bosque 92, Santiago de Chile. La Sociedad fue constituida el 14 de mayo de 2015 con el propósito de planificar, desarrollar, construir y operar proyectos para la generación, abastecimiento y venta de energía eléctrica usando recursos de energía solar, junto con cualquier servicio asociado.

La Sociedad es poseída en un 70% por Sonnedix Chile Holding, S.p.A., una entidad registrada en Chile, y en un 30% por Cox Energy Latin America Chile, S.L.U. La sociedad controladora de Sonnedix Chile Holding, S.p.A. es Sonnedix Power Holdings Ltd., quien tiene control sobre esta entidad y consolida sus estados financieros.

La Sociedad no tiene operaciones fuera de Chile, Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el Nº 76,475,504-9.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene trabajadores.

La Sociedad participó en el proceso de Licitación Pública de Suministro 2015/01 en donde fue adjudicada por un máximo de 264 GWh al año ("DisCos PPAs"), que deberá suministrarse a partir de enero de 2022, mediante un contrato de PPA de 20 años de duración. La Sociedad ejecuta este contrato a través de un contrato de explotación con la empresa relacionada Tercera Región Solar, S.p.A. y un contrato de compraventa de energía eléctrica con la empresa relacionada Sonnedix Energy Chile, S.p.A.

Acuerdo de Explotación. El 13 de diciembre de 2019 Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. (el "Explotador"), celebró un contrato de explotación de fuente de generación con la empresa relacionada Tercera Región Solar, S.p.A., cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2041. El contrato de explotación concede al Explotador el derecho de explotar directa y exclusivamente el Parque Fotovoltaico Meseta de los Andes con una capacidad no inferior a 120 Mwp en fase de construcción, así como operarla y mantenerla. En virtud de lo anterior, se le otorga al Explotador la condición de "Coordinado" ante el Coordinador Eléctrico Nacional, en reemplazo de la Sociedad.

Contrato de Compraventa de Energía Eléctrica**.** El 12 de mayo de 2021 la Sociedad celebró un contrato de compraventa con su empresa relacionada Nueva Atacama Solar, S.p.A. para el suministro de los contratos celebrados por el Comprador con terceros cuyo período de suministro comienza el 1 de enero de 2024 y termina el 31 de diciembre de 2043.

Garantías financieras

El 9 de junio de 2021, la Sociedad suscribió un Acuerdo de Deuda ("Credit Agreement") con el banco Sumitomo Mitsui Banking Corporation ("Agente Administrador") y el banco DNB Bank ASA, todos juntos denominados "Lenders", por USD$ 120 millones (equivalentes a $2,461,884), en conjunto con la empresa relacionada Tercera Región Solar, S.p.A. (el "Garante") para el desarrollo, la construcción y operación inicial de un parque de generación de energía solar ubicado en la Región de Valparaíso, Chile, de una capacidad aproximada de 160 MW, y la construcción de una línea de transmisión de aproximadamente 15,6 kilómetros, que conectará dicho parque con la subestación eléctrica "Los Maquis". La vigencia del contrato es hasta el 15 de noviembre de 2039 y el primer desembolso realizado por los bancos fue el 14 de junio de 2022, Cox Energy, S.L.U. otorgó una prenda sobre la totalidad de sus acciones representativas del 30% del capital social de Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2023 y 2022, se registra un derivado por la prenda de garantía de las acciones de Sonnedix por un importe de $11,253 y $13,774 respectivamente contra Garantías financieras otorgadas en el pasivo no circulante (Nota 22).

La composición del capital emitido por la Sociedad al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

	No, acciones Serie A	No, acciones Serie B	%
Sonnedix Chile Holding, S.p.A.	91,000	-	70
Cox Energy Latin América Chile, S.L.	38,990	10	30
Total	129,990	10	100

El 16 de diciembre de 2021 la Junta de Accionistas acordó incrementar el capital de la Sociedad en la suma en USD$188,630 mediante la emisión de 10,000 nuevas acciones Serie A, ordinarias, nominativas y sin valor nominal, de las cuales 7,000 acciones son poseídas por la Sociedad Sonnedix Chile Holding, S.p.A. y 3,000 acciones por Cox Energy, S.L.U. Con fecha 4 de mayo de 2022, se constituye Cox Energy Latin América Chile, S.L.U. por aportación de capital del 100% de su accionista Cox Energy, S.L.U. de la totalidad de las acciones que poseía sobre Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.

La acciones preferentes o “Serie B” se deriva de un acuerdo entre accionistas, en donde ambas partes llegan a un convenio para que el Grupo, a través de Cox Energy, S.L.U., obtenga, adicionalmente a los derechos y obligaciones correspondientes a su 30% de las acciones, un porcentaje de acciones preferentes que le otorgan el derecho a percibir un "Dividendo Preferente" determinado sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un contrato de PPA, con fecha de inicio en el año 2023 y fecha de término en el año 2042.

Al 31 de diciembre de 2023, el proyecto “Sonnedix” ha entrado en funcionamiento, aunque los flujos de efectivo que genera no son relevantes para efectos de los estados financieros consolidados.

(3) Ibexia Cox Energy Development, S.L.

Con fecha 23 de noviembre de 2018, Cox ABG Group junto con Sonnedix España Development, S.L.U. constituyó la sociedad Sonnedix Cox Energy Development, S.L. con un capital social de 3.000 euros suscrito y desembolsado por la Sociedad en un porcentaje del 40%.

Con fecha 26 de junio de 2019, cambio su denominación social a Ibexia Cox Enegy Development, S.L.

El objeto social de la sociedad es la es la prestación de servicios de asesoramiento en ingeniería para el desarrollo de instalaciones o empresas de energía.

El registro de la valoración de la inversión financiera en dicha Sociedad es debido al impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa y sus sociedades dependientes comentada (ver nota 1.c).

Información financiera resumida

A continuación, se presentan estados de situación financiera y de resultados de las sociedades que figuran como inversiones en asociadas por los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022. La siguiente información refleja los montos presentados en los estados financieros de las asociadas y no la participación del Grupo en dichos montos.

	El Gritón Solar, S. A. de C. V.	Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.	Ibexia Cox Energy Development, S.L.
Estado de Situación Financiera resumido		**31 de diciembre de**	
	2023	**2023**	**2023**
Cuentas por cobrar	$ 1,979	$ 1,867,273	$ 393,982
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,179	8,617	4
Total activo circulante	12,158	1,875,890	393,986
Activo no circulante	-	-	290,205
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	-	1,952,618	6,964
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	239	18,262	137,409
Total pasivo a corto plazo	239	1,970,880	144,373
Préstamos bancarios y otros pasivos financieros	-	-	188,200
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-
Total pasivos a largo plazo	-	-	188,200
Activo netos	26,226	(237,736)	351,618
Conciliación del valor en libros:			
Activos netos 31 de Diciembre 2022	26,679	(266,933)	335,784
Utilidad/(pérdida) del ejercicio	(453)	32,702	19,829
Otros resultados integrales	-	(3,505)	(3,995)
Activos netos al cierre	$ 26,226	$ (237,736)	$ 351,618

i. Conciliación de saldos

A continuación, se muestra el movimiento del ejercicio de las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	El Gritón Solar, S. A. de C. V.	Sonnedix Cox Energy Chile S.p.A.	Ibexia Cox Energy Development, S.L.	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	$ 5,185	$ 45,274	$ -	$ 50,459
Participación en resultados	(112)	(30,893)	-	(31,005)
Participación en ORI de asociadas	-	-	-	-
Diferencia en tipo de cambio	-	(607)	-	(607)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 5,073	$ 13,774	$ -	$ 18,847
Participación en resultados	(90)	(2,521)	-	(2,611)
Adquisición de negocios			172,531	172,531
Participación en ORI de asociadas	(2)	-	-	(2)
Diferencia en tipo de cambio	2	-	-	2
Saldo al 31 de diciembre del 2023	$ 4,983	$ 11,253	$ 172,531	$ 188,767

EL valor de la inversión en Ibexia Cox Energy Development, S.L. provienes de la adquisición de Cox Energy Europa S.L. y subsidiarias, explicada en la Nota 1.c.

Los estados financieros consolidados registran la participación en los resultados aportados por el negocio adquirido desde el 29 de septiembre de 2023.

Nota 11 - Instrumentos financieros:

a. Instrumentos financieros por categoría

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Total categorías al 31 Dic 2023
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	512,845	-	512,845
Otras cuentas por cobrar	558,660	-	558,660
Préstamo a partes relacionadas	446,031	-	446,031
Activo financiero con cambios a resultados	-	204,677	204,677
Cuentas por cobrar comerciales	267,025	-	267,025
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar y gastos acumulados	-	-	-
Partes relacionadas	1,765,182	-	1,765,182
Pasivos por arrendamientos, corto plazo	117,647	-	117,647
Pasivos por arrendamientos, largo plazo	512,875	-	512,875
Garantías financieras otorgadas	11,253	-	11,253

	Activos y pasivos financieros a costo amortizado	Activos y pasivos razonable con cambios en resultados	Total categorías al 31 Dic 2022
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	18,210	-	18,210
Otras cuentas por cobrar	133,071	-	133,071
Préstamo a partes relacionadas	114,914	-	114,914
Activo financiero con cambios a resultados	-	260,585	260,585
Cuentas por cobrar comerciales	37,926	-	37,926
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar y gastos acumulados	-	-	-
Partes relacionadas	256,964	-	256,964
Pasivos por arrendamientos, corto plazo	4,157	-	4,157
Pasivos por arrendamientos, largo plazo	5,784	-	5,784
Garantías financieras otorgadas	13,774	-	13,774

b. Jerarquía del valor razonable

El detalle del nivel al que pertenecen los instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable es el siguiente:

Recurrentes de valor razonable	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**31 de diciembre de 2023**
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	-	204,677	204,677
Total activos financieros	-	-	204,677	204,677

Recurrentes de valor razonable	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**31 de diciembre de 2022**
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	-	260,585	260,585
Total activos financieros	-	-	260,585	260,585

A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1, Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados líquidos.
- Nivel 2, Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en el mercado.
- Nivel 3, Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables en el mercado.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. El Grupo considera, dentro de sus valuaciones, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

No existieron transferencias entre los niveles durante el ejercicio, La política del Grupo es reconocer las transferencias hacia dentro o fuera de los niveles de la jerarquía del valor razonable al final de la fecha del reporte.

i, Técnicas de valuación utilizadas para determinar los valores razonables.

La técnica de valuación utilizada para la valuación del instrumento financiero incluye un análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones del valor razonable se incluyen en el nivel 3, que corresponden al derecho de cobro de dividendo preferente como se ha mencionado en la presente nota, en los que los valores razonables se han determinado sobre la base de los valores presentes y las tasas de descuento utilizadas se han ajustado por riesgo de crédito de la contraparte o el riesgo de crédito propio.

ii, Mediciones de valor razonable utilizando supuestos no observables significativos (nivel 3).

La siguiente tabla muestra los movimientos del instrumento del nivel 3 por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Saldo inicial	$ 260,585	$ 326,997
Cambio en el valor razonable del instrumento	(21,074)	(54,358)
Efecto de conversión en otros resultados integrales	(36,162)	(12,054)
Adquisición de negocio	1,328	-
Saldo final al final del periodo	$ 204,677	$ 260,585

iii, Supuestos de valuación y su relación con el valor razonable.

	Valor razonable al 31 de diciembre de		Supuestos no observables	Rango de Entradas (probabilidad - Promedio ponderado)	
	2023	2022		2023	2022
Descripción					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	204,677	260,585	Factor de crecimiento de las ganancias	1,90%[1]	1,90%[1]
	-	-	Tasa de descuento ajustada al riesgo	9,40%[2]	9,40%[2]

La siguiente tabla resume la información cuantitativa sobre los supuestos no observables significativos utilizados en las mediciones del valor razonable de nivel 3, ver inciso (i) más arriba para información sobre las técnicas de valuación adoptadas.

(1) Los ingresos fueron indexados con base en el promedio de los últimos 4 años de los Índices de Precios de Consumo estadounidense, dado que el contrato al que está ligado este activo financiero está celebrado en dólares americanos.

No se realiza una relación de las entradas no observables al valor razonable debido a que el aumento o disminución de los puntos básicos no tendría un impacto ya que el porcentaje utilizado fue conservador y lineal.

(2) La tasa de descuento utilizada por el Grupo fue de una tasa de costo de capital desapalancado.

c. Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo e inversiones financieras a corto plazo, otras cuentas por cobrar, préstamos a partes relacionadas y clientes se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento.

El Grupo tiene 10 acciones de la serie B con un derecho preferente de la Compañía Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A., la cuál es una entidad asociada (ver Nota 9). El dividendo preferente se determina sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un contrato de PPA, con fecha de inicio en el año 2024 y fecha de término en el año 2043. El Grupo ha registrado dicho “derecho preferente”, como un activo financiero a valor razonable, con medición subsecuente a valor razonable con cambios en resultados. En el inciso b.ii., de la presente nota se presentan los movimientos correspondientes al activo financiero a valor razonable.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue determinado por el Grupo con base en los activos y pasivos de la inversión contabilizada a través del método de participación y su negocio utilizando una metodología basada en flujos de efectivo descontados considerando la etapa en que se encuentra el negocio de la inversión contabilizada a través del método de participación.

El modelo financiero por flujos descontados fue basado en una serie de datos fijos que se identificaron en un contrato celebrado de PPA y en las hipótesis utilizadas para crear una representación del comportamiento esperado del negocio de la inversión contabilizada a través del método de participación durante un período de tiempo, Este valor razonable se clasifica en el nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Nota 12 - Inventarios:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	**2022**
Comerciales	$ 710	$ -
Materias primas y de almacenaje	68,199	-
Productos terminados	266,327	-
Anticipos	96,625	-
Certificados CELs	-	5,217
Total Inventarios	$ 431,861	$ 5,217

Las materias primas y de almacenaje incluyen principalmente materiales y repuestos necesarios para la actividad de operación y mantenimiento. Adicionalmente, el producto terminado por $68,199 corresponde en su totalidad al negocio de Bioenergía en Brasil en relación con etanol almacenado.

El Grupo, a través de su subsidiaria Cox Energy Suministrador S. A. realiza compra y venta de certificados de energías limpias, los cuales son adquiridos a proveedores nacionales y transaccionados a través del Sistema de Certificados de Energías Limpias (S-CEL), gestionado por la Comisión Reguladora de Energía.

Estos certificados no tienen un valor spot, si no que su valor es determinado de acuerdo con el contrato de compra o venta, no tienen fecha de caducidad y solo pueden ser redimidos por usuarios finales. El cálculo del costo de los Cels vendidos se realiza a través del método del promedio ponderado, y/o utilizando como referencia las ventas del periodo inmediatamente anterior.

Las ventas de dichos Cels se realizan a clientes de Suministro Calificado o a terceros que participen en el Mercado.

Nota 13 - Clientes:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Clientes por ventas	$ 264,988	$ 37,926
Clientes, obra ejecutada pendiente certificar	4,672	-
Provisiones de deterioro	(2,635)	-
Total clientes comerciales	$ 267,025	$ 37,926
Antigüedad		
Hasta 3 meses	260,414	
Entre 3 y 6 meses	4,574	
Superior a 6 meses	-	
Total	264,988	

El incremento en la cifra de “Clientes por ventas” se debe al impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa y CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver nota 1.c).

El rubro de “Clientes, obra ejecutada pendiente certificar” corresponde a la facturación dentro de los tres meses siguientes a la finalización del trabajo que se realiza en el proyecto. Sin embargo, dadas las características concretas de algunos contratos de construcción, algunos proyectos pueden tardar más en ser facturados debido a los hitos de facturación especificados en los contratos. Dichos saldos están soportados por los contratos firmados con tales clientes, y no incluyen ninguna cuenta a cobrar relacionada con las reclamaciones de clientes.

Al 31 de diciembre de 2023 hay saldos de clientes vencidos sobre los que se ha tenido que calcular la correspondiente provisión de deterioro, alcanzando un valor de $2,635.

Nota 14 - Otras cuentas por cobrar:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Anticipo a proveedores	$ 3,365	$ 69,600
Impuesto al valor agregado por recuperar	347,586	36,617
Deudores diversos	205,469	5,461
Pagos anticipados	2,297	26,924
Gastos de personal por cobrar	(57)	374
Total de otras cuentas por cobrar	$ 558,660	$ 138,976

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable.

Anticipos a proveedores

La disminución significativa en este rubro, se debe a que se ha deteriorado al 31 de diciembre de 2023, un importe de $ 68,108 (Nota 25) de pagos realizados a proveedores por contratos celebrados inicialmente en el ejercicio 2020 y, en los cuales se estipula que el proveedor se obliga a prestar determinados servicios, como son el desarrollo de instalaciones de energía fotovoltaica en diferentes localidades, servicios de ingeniería, gestión de trámites con autoridades locales y organismos implicados en los proyectos para la obtención de permisos, prestación de servicios técnicos y para realizaciones de estudios, principalmente.

Debido al retraso continuado en algunos servicios se ha procedido a abandonar la relación comercial con determinados proveedores y a estudiar acciones legales contra los mismos.

El incremento en la cifra de los rubros “Impuesto al valor agregado por recuperar” y “Deudores diversos”, se debe al impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa y CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver Nota 1.c).

Nota 15 - Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido:

El saldo de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra en la página siguiente:

	2023	**2022**
Efectivo en caja y bancos	$ 512,845	$ 18,210
Efectivo restringido	365,471	118,041
Total	$ 878,316	$ 136,251

El incremento en la cifra en los rubros “Efectivo en caja y bancos” y “Efectivo restringido”, se debe al impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa y CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver Nota 1.c).

Efectivo restringido

El efectivo restringido corresponde a depósitos constituidos por importe de $220,346 en garantía de avales prestados por instituciones financieras necesarios para el desarrollo de los proyectos, así como de garantía de contratos de suministro energético ante el CENACE.

Por otra parte, se recogen depósitos constituidos por importe de $145.125 pignorados al servicio de la deuda de la financiación asociada a la planta híbrida de solar gas Solar Power Plant 1 (SPP1), concedida por el pool bancario, Banque Exterieure d´Algerie, Banque Nationale d´Algerie y Credit Populaire d’Algerie .

La Compañía no tiene acceso de forma inmediata a estos depósitos, requiere de autorizaciones para su disposición ya que están sujetos a restricciones de contrato y por lo tanto no están disponibles para uso general.

Nota 16 - Arrendamientos:

El Grupo arrienda inmuebles (oficinas, departamentos y terrenos) y vehículos. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 años, con opción para renovarse después de los plazos originales establecidos. Los pagos de algunos arrendamientos se renegocian en distintos períodos o de común acuerdo con los arrendadores para reflejar los precios de arriendos en el mercado. Algunos arrendamientos prevén pagos de renta adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales.

i. Activos por derecho de uso

El estado consolidado de situación financiera muestra los siguientes montos relacionados con activos por derecho de uso:

	2023	2022
Inmuebles, incluyendo terrenos	$ 656,576	$ 8,951
Vehículos	312	458
Total	$ 656,888	$ 9,409

Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados:

	2023	2022
Intereses de pasivos por arrendamientos (reconocidos en gastos financieros)	$ -	$ 923
Depreciación de activos por derecho de uso (Nota 25)	17,204	4,105
Gastos relacionados con arrendamientos de bajo valor y corto plazo	-	1,864
Total	$ 17,204	$ 6,892

ii. Pasivo por arrendamiento

Los vencimientos contractuales del pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como se muestran a continuación:

	2023	2022
Menos de un año	$ 114,686	$ 4,953
Entre uno y dos años	132,508	3,201
Entre dos y cinco años	232,834	1,667
Más de cinco años	144,405	4,330
Total de flujos de efectivo contractuales	$ 624,433	$ 14,151
Valor en libros del pasivo por arrendamiento	630,522	9,414

Nota 17 - Capital contable:

i. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital mínimo fijo sin derecho a retiro está representado por 150,000,000 acciones de la Serie Única Clase “I”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable emitida del capital social está representada por 30,441,176 acciones de la Serie Única Clase “II” (en circulación y en Tesorería), ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de libre suscripción, de las que 21,531,966 acciones están suscritas y 8,909,210 acciones permanecen emitidas y no suscritas y son mantenidas por la Compañía en Tesorería.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social suscrito y exhibido del Grupo está representado por 171,531,966 acciones suscritas comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno y sin restricciones sobre su tenencia. Tanto las acciones de la Serie Única Clase “I” como las acciones de la Serie Única Clase “II” confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Cada acción otorga a su tenedor los mismos derechos patrimoniales o pecuniarios que las demás acciones de la serie a la que corresponda, por lo que todas las acciones participan, sujeto a lo previsto por el artículo 117 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por igual y sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social se integra como se muestra a continuación:

	Número de acciones			
	Serie única Clase "I" (en circulación)	**Serie única Clase "II" (en circulación)**	**Serie única Clase "II" (en tesorería)**	**Capital Social**
Saldo al 1 de enero de 2023	150,000,000	14,886,021	15,555,155	$ 890,318
Aportación de capital mediante suscripción de acciones en tesorería	-	6,645,945	(6,645,945)	33,939
Saldo al 31 de diciembre de 2023	150,000,000	21,531,966	8,909,210	$ 924,257

Los movimientos durante el año de 2022 en el capital social se muestran a continuación:

	Número de acciones			
	Serie única Clase "I"	**Serie única Clase "II" (en circulación)**	**Serie única Clase "II" (en circulación)**	**Capital Social (en tesorería)**
Saldo al 1 de enero de 2022	150,000,000	14,886,021	15,555,155	$ 890,318
Saldo al 31 de diciembre de 2022	150,000,000	14,886,021	15,555,155	$ 890,318

En fecha 22 de marzo de 2021 la Asamblea General Extraordinaria aprobó una ampliación de la parte variable del capital social de la Compañía por un monto de hasta $627,964, correspondiente a 18,469,536 acciones ordinarias nuevas de la Serie Única Clase “II”, ofrecidas a un precio de suscripción de 34 pesos por acción, de los que 5,6080 pesos son capital social y 28,392 pesos prima de emisión.

Asimismo, la Asamblea acordó facultar al Consejo de Administración para colocar las acciones remanentes si no se suscriben todas las acciones ofrecidas para suscripción y pago derivado del aumento de capital aprobado y delegó al Consejo las facultades más amplias para determinar los plazos, términos y condiciones para colocarlas, sin necesidad de resolución adicional por parte de la Asamblea de Accionistas.

En esa fecha, la Compañía mantenía en Tesorería 17,909,254 acciones, de forma que, según la legislación aplicable, la ampliación de capital se aplicaría primero a suscribir las acciones mantenidas en Tesorería y la diferencia hasta 18,469,536 acciones, 560,282 acciones, correspondería a nuevas acciones autorizadas pendientes de emitir (a emitir una vez suscritas la totalidad de acciones mantenidas en Tesorería).

Como resultado de la ampliación de capital, la Compañía puso en circulación durante el año 2021 un total de 2,354,099 acciones, reduciendo el saldo de acciones mantenidas en Tesorería hasta 15,555,155 acciones.

Con la finalidad de colocar las acciones remanentes, el Consejo de Administración mediante Resolución Unánime adoptada fuera de sesión del Consejo de Administración de fecha 18 de agosto de 2021 acordó que la colocación de acciones remanentes debería realizarse durante el periodo que concluía el 22 de marzo del 2022.

Los miembros del Consejo de Administración previo vencimiento de dicho periodo, consideraron viable ampliar el plazo de colocación, por lo que la ampliación de plazos se realizó conforme las siguientes Resoluciones Unánimes:

1. Resolución Unánime adoptada fuera de sesión del Consejo de Administración de fecha 01 de marzo del 2022, en la que se acordó la ampliación del plazo para la colocación de las acciones remanentes hasta el día 31 de diciembre de 2022.

2. Resolución Unánime adoptada fuera de sesión del Consejo de Administración de fecha 16 de diciembre de 2022, en la que se acordó la ampliación del plazo para la colocación de las acciones remanentes hasta el día 31 de mayo 2023.

3. Resolución Unánime adoptada fuera de sesión del Consejo de Administración de fecha 30 de mayo del 2023, en la que se acordó la ampliación del plazo para la colocación de las acciones remanentes hasta el día 31 de diciembre de 2023.

4. Resolución Unánime adoptada fuera de sesión del Consejo de Administración de fecha 26 de diciembre del 2023, en la que se acordó la ampliación del plazo para la colocación de las acciones remanentes hasta el día 28 de junio de 2024.

Durante el año 2023 la Compañía ha puesto en circulación un total de 6,645,945 nuevas acciones ordinarias de la Serie Única Clase “II” a un precio de suscripción de 34 pesos por acción, de los que 5,6080 pesos son capital social y 28,392 pesos prima de emisión, por un monto de $225,962 de los que $37,270 corresponde a capital social y el resto, $188,692 a prima de emisión, reduciendo el número de acciones mantenidas en Tesorería al 31 de diciembre de 2023 a 8,909,210 acciones.

ii. Accionistas significativos

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el capital social está en poder de los siguientes accionistas:

Nombre	Número de acciones directas 2023	Número de acciones directas 2022	% del Capital Social directo 2023	% del Capital Social directo 2022
Cox Energy Solar, S. A.	133,063,387	133,063,387	77,5735%	80,7002%
Enrique Riquelme Vives	3,000	3,000	0,0017%	0,0018%
Público inversionista	38,465,579	31,819,634	22,4247%	19,2980%
Total	171,531,966	164,886,021	100%	100%

Nota 18 - Cuentas por pagar y gastos acumulados:

El detalle de las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Acreedores diversos	$ 1,238,417	$ 149,781
Remuneraciones de personal	35,333	17,561
Impuestos y otras contribuciones por pagar	226,639	21,083
Otras remuneraciones	2,792	3,932
Total	$ 1,503,181	$ 192,357

El incremento en la cifra en los rubros de este rubro se debe al impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa y CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver Nota 1.c).

i. Acreedores diversos

Este rubro corresponde, principalmente, a saldos pendientes de pago derivados de la propia actividad del Grupo, de naturaleza comercial, así como prestaciones de servicios recibidas de terceros.

ii. Remuneraciones de personal y otras remuneraciones

Este rubro corresponde a remuneraciones pendientes de pago al personal al 31 de diciembre de 2023.

Otras remuneraciones integra el saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023 a los consejeros de la Compañía y personal otros miembros clave de la Administración.

iii. Otros impuestos y contribuciones por pagar

Corresponde, básicamente, a saldos con administraciones públicas por retenciones por salarios y seguros sociales.

Nota 19 - Cuentas por pagar con partes relacionadas:

El detalle de las cuentas por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
CA Infraestructuras. S. L. U. [1]	$ 967,271	$ -
CA Infraestructuras O&M, S.L.U.	62,852	-
CA Infraestructuras Agua, S.L.U.	2,335	-
CA Infraestructuras T&I, S.L.U.	22,646	-
COX Infraestructuras, S.L. Unipersonal	50,106	-
Total	$1,105,210	$ -

El incremento en la cifra en los rubros de este rubro se debe al impacto producido por la adquisición de CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver Nota 1.c).

[1] Este saldo corresponde al pago aplazado de la adquisición de CA Infraestructura Energía 2023, S.L.U. por Cox Energy, S.L.U. efectuada en el mes de diciembre de 2023 (véase Nota 1c.) por un importe de $967,271 (equivalente a 51,000 euros) .

El Grupo tiene celebrados los siguientes contratos:

Préstamos otorgados a largo plazo:

2023:

Nombre de la Parte relacionada (Prestataria)	Monto del préstamo (moneda origen)	Moneda	Monto del préstamo (MXN)	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Renovación
Cox Energy Solar, S. A.	5,830	USD	98,721	26/09/2026	3 años	8%	Tácita por periodos iguales y sucesivos
			98,721				

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo ha devengado intereses a cobrar por los préstamos que se describen en la tabla anterior por $1,739, por lo que su saldo acumulado por cobrar ascendió a $100,460.

Préstamos otorgados a corto plazo:

2023:

Nombre de la Parte relacionada (Prestataria)	Monto del préstamo (moneda origen)	Moneda	Monto del préstamo (MXN)	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Renovación
Cox Energy Solar, S.A.	594	EUR	11,104	31/05/2024	1 año	T.I medio de la deuda de Cox Energía Comercializadora España, S.L.U. con terceros (2.62%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S.A.	10,000	EUR	186,896	01/09/2023	1 año	Media ponderada financiación Grupo con terceros 6.13%+0.25% (6.38%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S.A.	46,733	MXN	46,733	24/07/2024	1 año	Tipo Banxico + 2% (7.75%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S.A.	1,159	EUR	21,663	25/10/2024	1 año	Media ponderada financiación Grupo con terceros 6.13%+0.25% (6.38%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S.A.	5,000	USD	84,377	31/12/2023	1 año	6,25%	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S.A.	5,000	USD	84,377	28/02/2024	1 año	6,25%	Tácita por periodos iguales y sucesivos
			435,150				

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo ha devengado intereses a cobrar por los préstamos que se describen en la tabla anterior por $10,881, por lo que su saldo acumulado por cobrar ascendió a $446,031.

2022:

Nombre de la Parte Relacionada (Prestataria)	Monto del préstamo (moneda origen)	Moneda	Monto del préstamo (MXN)	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Renovación
Cox Energy Solar, S.A.	42,478	MXN	42,478	24/07/2023	1 año	Tipo Banxico + 2% (7.75%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Europa, S.L.	3,365	EUR	69,925	18/08/2023	1 año	Euribor + 1.35 (1.146%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
			112,403				

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo ha devengado intereses a cobrar por los préstamos que se describen en la tabla anterior por $2,511, por lo que su saldo acumulado por cobrar ascendió a $114,914.

Préstamos recibidos a largo plazo:

2023:

Nombre de la Parte relacionada (Prestamista)	Monto del préstamo (moneda origen)	Moneda	Monto del préstamo (MXN)	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Renovación
Cox Infraestructuras, S.L.	1,219	EUR	22,791	28/07/2028	5 años	6.25%	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Abengoa South Africa (Pty) Ltd	16,706	SAR	15,345	31/12/2024	1 año	7%	Tácita por periodos iguales y sucesivos
			38,136				

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo ha devengado intereses a pagar por los préstamos que se describen en la tabla anterior por $1,138, por lo que su saldo acumulado por pagar ascendió a $39,274.

Préstamos recibidos a corto plazo:

2023:

Nombre de la Parte relacionada (Prestamista)	Monto del préstamo (moneda origen)	Moneda	Monto del préstamo (MXN)	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Renovación
Cox Energy Solar, S.A.	415	EUR	7,773	22/05/2024	1 año	Media ponderada Financiación Grupo con terceros 6.13%+0.25% (6.38%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S.A.	13,099	EUR	244,819	06/06/2024	1 año	Media ponderada Financiación Grupo con terceros 6.13%+0.25% (6.38%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S.A.	5,493	EUR	102,654	04/10/2024	1 año	Euribor + 1.35 (0.68%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Solar, S.A.	14,780	USD	250,772	01/09/2024	1 año	Media ponderada financiación Grupo con terceros 6.13%+0.25% (6.38%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
			606,018				

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo ha devengado intereses a pagar por los préstamos que se describen en la tabla anterior por $14,680, por lo que su saldo acumulado por pagar ascendió a $620,698.

2022:

Nombre de la Parte Relacionada (Prestamista)	Monto del préstamo (moneda origen)	Moneda	Monto del préstamo (MXN)	Fecha vencimiento	Plazo	Tasa	Renovación
Cox Energy Solar, S.A.	11,946	EUR	248,247	05/03/2023	1 año	Media ponderada financiación Grupo con terceros 6.13%+0.25% (6.38%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
Cox Energy Europa, S.L.	11	EUR	225	11/06/2023	1 año	Euribor + 1.35 (0.68%)	Tácita por periodos iguales y sucesivos
			248,472				

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo ha devengado intereses a pagar por los préstamos que se describen en la tabla anterior por $8,492, por lo que su saldo acumulado por pagar ascendió a $256,964.

El Grupo realiza transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado.

El monto total correspondiente a la compensación a miembros del Comité de auditoría durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a $ 1,022 y $3,233 respectivamente.

La compensación a la Administración de la Compañía y otros miembros clave de la administración durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de $ 14,334 y $29,296, respectivamente. Dicha compensación es determinada con base en el desempeño de los individuos y las tendencias del mercado y aprobada por el Comité de Prácticas Societarias remuneración por todos los conceptos retributivos a la administración del Grupo y otros miembros clave de la administración.

Los miembros clave de la Administración no han percibido beneficios post-empleo; otros beneficios a largo plazo; beneficios por terminación ni pagos basados en acciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 20 - Préstamos bancarios

Financiación de proyectos

El detalle de la Financiación de proyectos, tanto del pasivo no corriente como del corriente al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Financiación de proyectos	Saldo a 31.12.23	Saldo a 31.12.22
Project Finance (Financiación sin recurso)	627,391	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	627,391	-
No corriente	352,841	-
Diferencias de conversión	274,550	-

Los importes y variaciones durante el ejercicio 2023 por la Financiación de proyectos son los siguientes:

Concepto	Financiación de proyectos a Lp	Financiación de proyectos a Cp	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	-	-
Adquisición de negocio	356,934	275,765	632,699
Aumentos	-	1,962	1,962
Disminuciones	-	2,523	2,523
Diferencias de conversión (divisa) (*)	(4,093)	(5,700)	(9,793)
Total a 31 de diciembre de 2023	352,841	274,550	627,391

(*) Movimientos no monetarios.

El total de la financiación sin recurso se compone de la financiación asociada a los proyectos adquiridos por el Grupo en este ejercicio, la entrada de esta financiación se muestra en la línea de Adquisición de negocio. Desde la entrada en el perímetro de consolidación, los movimientos más significativos que han tenido se explican a continuación:

La financiación asociada a la planta híbrida de solar gas Solar Power Plant 1 (SPP1), concedida por el pool bancario, Banque Exterieure d'Algerie, Banque Nationale d'Algerie y Credit Populaire d'Algerie. Estas entidades cofinancian un importe total de 25 mil millones de Dinar Argelino, a un tipo de interés del 3.75% anual, con vencimiento en enero de 2026. Esta financiación cumple de forma debida con todos los requerimientos de información periódica y Ratio de cobertura establecido en el contrato, la cuenta de reserva al servicio de deuda se registra en el rubro de cuentas financieras a cobrar (véase Nota 15), por importe de $145,125.

A continuación se muestra el calendario de vencimientos de la Financiación de proyectos:

2024	2025	2026	Total
$ 274,550	$ 264,631	$ 88,210	$ 627,391

Del importe de préstamos con entidades de crédito corrientes y no corrientes existen deudas en moneda extranjera por importe de 627,391 miles de euros.

El contravalor por divisas de las deudas en moneda extranjera más significativas mantenidas por sociedades del Grupo con entidades de crédito es el siguiente:

Divisa	Importe en moneda local (miles)	Importe en Euros (miles)
Dirham (Marruecos)	1,641,276	627,391
Total	-	627,391

El importe de los gastos de financiación de proyectos devengados y no vencidos asciende a $3,888 que se incluyen a corto plazo.

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas es el siguiente:

Entidad	Fecha de Firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 o más
Préstamo Bco. Sabadell	30/04/2020	30/04/2028	0.0275	457,000	456,000	352,000	482,000	324,000
Préstamo Bco Bankinter	29/05/2020	29/04/2028	0.0225	903,000	903,000	937,000	971,000	566,000
Préstamo Bco Caixa	21/04/2020	21/04/2028	0.015	623,000	623,000	623,000	623,000	208,000
Préstamo Bco Santander	04/08/2020	04/08/2025	0.025	2,645,000	896,000	-	-	-
Préstamo Bco Caja Rural	08/11/2023	08/11/2028	0.059	916,000	1,001,000	1,001,000	1,001,000	1,602,000
Cuenta crédito LP BBVA	26/04/2020	15/05/2024	0.0255	-	2,553,000	-	-	-
Cuenta crédito LP Bankia	05/07/2020	05/07/2026	0.0275	-	3,661,000	-	-	-

Los importes y variaciones durante el ejercicio 2023 por la deuda con entidades de crédito son los siguientes:

Concepto	Deuda con entidades de crédito a LP	Deuda con entidades de crédito CP	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	-	-
Adquisición de negocio	18,783	5,544	24,327
Total a 31 de diciembre de 2023	18,783	5,544	24,327

Nota 21 - Otros pasivos

	2023	2022
Proveedores a largo plazo	$ 95,485	$ -
Otros pasivos a pagar a largo plazo	25,074	-
Total	$ 120,559	$ -

El incremento en la cifra en los rubros de este rubro de los estados financieros se debe al impacto producido por la adquisición de CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver Nota 1.c).

Proveedores a largo plazo

Se corresponde principalmente con pasivos y acuerdos de Abengoa Bioenergía Agroindustria Ltda, dentro del marco de "recuperación judicial" en Brasil, en el que se encuentra inmersa la citada filial desde 2017.

Nota 22 - Provisiones

	2023	2022
Provisión por contingencias legales[1]	$ 552,091	$ -
Provisión por desmantelamiento[2]	209,150	-
Provisión por garantías	76,980	-
Total	$ 838,221	$ -

[1]Provisión por contingencias legales

Las subsidiarias del Grupo son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con socios, proveedores, clientes, entidades gubernamentales, autoridades fiscales, particulares o empleados). En consecuencia, el Grupo ha constituido provisiones para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones por importe de $429,973 en la sociedad Abengoa Bioenergía Agroindustria Ltda y $122,118 en Centro Morelos 264, S. A. de C. V.

El saldo inicial correspondiente al negocio adquirido (ver nota 1.c) de ambas provisiones asciende a 657,980 miles de euros, registrado un resultado positivo por cancelación de contingencias por importe de $93,792 y efecto de diferencias de conversión negativa por un importe de $12,097.

En relación con dichas disputas, los principales pasivos contingentes del Grupo no registrados en estos Estados financieros consolidados al no cumplirse los criterios establecidos en la normativa contable son los siguientes:

Demanda mercantil entablada por la sociedad española Nexus Energía S. A. ("Nexus") en contra de las subsidiarias Cox Energy México Suministrador S. A. de C. V. y Cox Energy Generador S. A. de C. V.

Al respecto se hace saber que de las pretensiones de Nexus algunas son en contra de dichas subsidiarias y algunas contra las sociedades españolas Cox ABG Group, S. A. y Cox Energy S.L.U., las cuales al día de hoy no han sido emplazadas a juicio.

La opinión de los asesores legales del Grupo es que el desenlace de estas disputas no afectará significativamente a su situación financiero-patrimonial.

[2]Provisión por desmantelamiento

Al 31 de diciembre de 2023 este rubro se integra con las provisiones constituidas por un monto de $209,150 para el desmantelamiento de la planta Solar Power Plant I a la finalización de la concesión otorgada en el año 2036.

La provisión para los costos de desmantelamiento se refiere a los terrenos que NEAL (el promotor de la planta) puso a disposición de SPP1 para la construcción y explotación de la central eléctrica híbrida solar-gas, NEAL no percibe ninguna remuneración por la ocupación de los terrenos, pero sí una remuneración en relación con el coste del desmantelamiento, que deberá soportar cuando se rescinda el contrato. Esta remuneración se paga anualmente por un importe de 1,500,000 euros desde el 13 de febrero de 2007 hasta el final del período de explotación de la planta.

El saldo inicial correspondiente al negocio adquirido (ver nota 1.c) asciende a $213,293, registrándose durante el periodo un gasto de $1,406 y un efecto de conversión negativo de $5,549.

Provisión por garantías

Asimismo, la Compañía ha integrado en este rubro una provisión de $76,980 (Nota 27) derivado del incumplimiento de sus obligaciones como suministrador en el marco de la “Licitación Pública Nacional e Internacional para el Suministro de Potencia y Energía Eléctrica para Abastecer los Consumos de Clientes Sometidos a Regulación de Precios - Licitación de Suministro 2017/01”, de Chile.

Con fecha 24 de enero de 2017 diversas empresas distribuidoras de Chile llamaron a una licitación pública nacional e internacional para el suministro de potencia y energía eléctrica para abastecer los consumos de clientes sometidos a regulación de precios de sus respectivas zonas de concesión, en cumplimiento de lo dispuesto en los arts.131 y siguientes de la Ley General de Servicios Eléctricos, y en conformidad con lo establecido en las Bases de la Licitación.

Cox Energía, S.p.A., que presentó el proyecto El Sol de Vallenar, resultó adjudicatario en la Licitación y en conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Licitación, y previa aprobación de la Comisión Nacional de Energía de Chile (la “CNE”), se suscribieron los correspondientes Contratos de Suministro con las Distribuidoras (los “PPAs” o “Contratos de Suministro”).

En diciembre de 2023 la Compañía ha solicitado a la CNE la declaración de evento de fuerza mayor y, en su mérito, el ejercicio de la facultad unilateral de terminación de los Contratos de Suministro en virtud de la adjudicación efectuada a “Cox Energía, S.p.A.” (actualmente “El Sol de Vallenar, S.p.A.”) en el proceso de licitación de suministros 2017-1, respaldados por el proyecto “Parque Fotovoltaico Sol de Vallenar” (el “Proyecto”).

La autorización solicitada se fundamenta en que el Proyecto se ha visto profundamente afectado por una serie de costos totalmente extraordinarios, derivados de una diversidad de eventos que aquejan desde hace un tiempo y actualmente al mercado de la generación eléctrica. Tales eventos, verdaderos hechos públicos y notorios en tanto que han sido reconocidos por la autoridad en distintas instancias, eran absolutamente imprevisibles al momento de presentarse la oferta en el respectivo proceso de licitación que dio lugar a la suscripción de los contratos de suministro que son respaldados por el Proyecto, y han implicado en los hechos y en el derecho una imposibilidad absoluta de seguir adelante con la ejecución del Proyecto y de cumplir con el deber de suministro comprometido, dado su excepcionalidad.

En opinión de la Compañía y de los asesores legales del Grupo, las situaciones y sus consecuencias constituyen eventos de caso fortuito o fuerza mayor, que se han extendido por más de doce meses en forma ininterrumpida, generando una imposibilidad absoluta de cumplir con las obligaciones derivadas de los anteriores contratos, en particular, con la obligación principal de suministro, y que obliga a la Compañía a solicitar autorización para ejercer el derecho de terminación unilateral contractualmente pactado, previa autorización de la CNE.

De acuerdo con lo establecido en el art. 32 de la Ley Nº19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, y con el fin de evitar la materialización de los daños que se derivarían para El Sol de Vallenar, S.p.A. y el Grupo Cox con ocasión del inicio del deber de suministro el 1 de enero de 2024, los que se buscan evitar por medio de la solicitud, la Compañía ha solicitado suspender el deber de suministro antes indicado hasta que se resuelva la petición.

Nota 23 - Garantías financieras otorgadas:

Las garantías financieras otorgadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran de la siguiente forma:

	Garantías Otorgadas	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	15,802	15,802
Adiciones		
Amortización acumulada	(1,252)	(1,252)
Diferencias en tipo de cambio	(776)	(776)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13,774	13,774
Amortización acumulada	(1,815)	(1,815)
Diferencias en tipo de cambio	(706)	(706)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	11,253	11,253

Con fecha 18 de mayo de 2021 Cox Energy, S.L.U. subsidiaria de la Compañía, otorgó garantías en el financiamiento para el desarrollo del proyecto denominado “Sonnedix Meseta de los Andes”, ubicado en la Región de Valparaíso, Chile, propiedad de Sonnedix, por un monto de USD$120 millones. A los efectos de garantizar dicho financiamiento con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Cox Energy, S.L.U. otorgó una prenda sobre la totalidad de sus acciones representativas del 30% del capital social de Sonnedix Cox Energy Chile, S,p,A, (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de las garantías financieras se determina de acuerdo con el valor presente de la diferencia en los flujos de efectivo entre los pagos contractuales requeridos por el instrumento de deuda y los pagos que se requerirían sin la garantía o el monto estimado que sería pagadero a un tercero para asumir las obligaciones.

Nota 24 - Impuestos a la utilidad:

El Grupo desarrolla su actividad en varias jurisdicciones fiscales donde cada entidad legal tributa de forma individualizada de acuerdo con sus respectivos regímenes fiscales y ninguna de las entidades del Grupo consolida fiscalmente. Los impuestos a la utilidad y los impuestos diferidos se miden utilizando las tasas impositivas que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre en cada uno de los países donde mantiene operaciones el Grupo.

El incremento en la cifra en todos los rubros de este rubro se debe al impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa y CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver Nota 1.c).

Las tasas de impuestos vigentes de cada país en donde tiene presencia el Grupo se muestran a continuación:

País	2023	2022
México	30%	30%
Chile	27%	27%
Panamá	25%	25%
Colombia	31%	31%
España	25%	25%
Guatemala	25%	25%
Argelia	19%	19%
Brasil	34%	34%
Suiza	11,85%	11,85%

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo no ha determinado utilidad fiscal sobre la cual deba determinar y pagar un impuesto a la utilidad; sin embargo, durante el ejercicio 2020 se detectó que no se habían acumulado algunos ingresos que estaban pendientes de facturar, por lo que, al 31 de diciembre de 2021 se determinó un monto del impuesto a pagar por este concepto proveniente del 2020.

i. Impuesto a la utilidad

Los impuestos a la utilidad consolidados según estado de resultados consolidados se integran como sigue:

	2023	2022
Impuesto corriente sobre la utilidad del ejercicio	$ 29,557	$ -
Ajustes al impuesto corriente de años anteriores	1,126	6,658
Impuesto diferido	75,393	6,435
Total de impuestos a la utilidad	$ 106,076	$ 13,093

ii. Impuesto sobre la renta diferido:

El Grupo al 31 de diciembre de 2023 ha registrado los siguientes impuestos diferidos activos provenientes de la incorporación al perímetro de consolidación de CA Infraestructuras Energía 2023, S.L.U.:

	Otras partidas activas
Al 1 de enero de 2023	$ -
Créditos fiscales por pérdidas pendientes de compensar	14,709
Provisiones y deterioros	170,823
Efecto fiscal condonaciones	12,840
Ajustes por variaciones en el perímetro consolidación	4,261
Al 31 de diciembre de 2023	$ 202,633

El movimiento neto del impuesto diferido pasivo durante el año se explica a continuación:

	Activos financieros	Inversiones en asociadas	Otras Partidas Pasivas	Total
Al 1 de enero de 2022	$ (26,159)	$ (2,355)	$ (1,103)	$ (29,617)
Movimiento neto del año:				
Efecto en el estado de resultados	4,349	2,309	(1,121)	5,537
Efecto en el capital / ORI	964	49	4	1,017
Al 31 de diciembre de 2022	$ (20,846)	$ 3	$ (2,220)	$ (23,063)

	Activos financieros	Inversiones en asociadas	Otras Partidas Pasivas	Total
Al 1 de enero de 2023	$ (20,846)	$ 3	$ (2,220)	$ (23,063)
Movimiento neto del año:				
Efecto en el estado de resultados	(1,686)		(41,663)	(43,349)
Efecto en el capital / ORI	3,456	(3)	2,220	5,673
Ajustes por variaciones en el perímetro de consolidación			(12,055)	(12,055)
Al 31 de diciembre de 2023	$ (19,076)	$ -	$ (53,718)	$ (72,794)

El movimiento del rubro “Variaciones en el perímetro de consolidación” de debe al impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa y CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver Nota 1.c).

iii. Pérdidas fiscales

La integración de las pérdidas fiscales pendientes de compensar por las que no se reconoció impuesto diferido activo, se muestran a continuación:

País	Límite Compensación	2013 a 2020	2021	2022	2023	Ajuste por inflación	Total
México	10 años	$ 307,684	$ 240,491	$ 174,981	$ 182,971	$ 46,240	$ 952,367
Panamá	5 años	4,150	4,735	8,693	7,033	-	24,611
Colombia	12 años	-	2	3,067	133	-	3,202
España	4 años	94,002	46,871	95,400	140,122	-	376,395
Chile	Sin límite	91,769	98,559	81,444	19,871	29,968	321,611
Sudáfrica	Sin límite		-	3,958	-	-	3,958
Brasil	Sin límite	7,128,316	1,327,635	80,743	-	-	8,536,694
Total		$ 7,625,921	$ 1,718,293	$ 448,286	$ 350,130	$ 76,208	$ 10,218,838

La expiración de la compensación de dichas pérdidas fiscales es la siguiente:

País	2025	2026	2027	2028	2029	2030 a 2035	Total
México	-	-	-	-	24,725	927,642	$ 952,367
Panamá	1,771	2,379	4,735	8,693	7,033	-	24,611
Colombia	-	-	-	-	-	3,202	3,202
	1,771	2,379	4,735	8,693	31,758	930,844	980,180
Chile						Sin límite	321,611
España						4 años	376,395
Sudáfrica						Sin límite	3,958
Brasil						Sin límite	8,536,694
Total pérdidas fiscales pendientes de compensar							$ 10,218,838

iv. Litigios fiscales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo, y con carácter general, no mantiene litigios fiscales en ninguna de las jurisdicciones en las que opera el Grupo, salvo en Brasil (Ver Nota 20).

Nota 25 - Ingresos procedentes de contratos con clientes:

a. Integración de los ingresos procedentes de contratos con clientes

La siguiente tabla muestra la distribución por tipo de ingreso mostrado en el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Ingresos por servicios e ingeniería y construcción	$ 955,538	$ 426,721
Ingresos por generación e infraestructura concesional	132,900	287
Ingresos por bioetanol	111,481	-
Total ingresos procedentes de contratos con clientes	$ 1,199,919	$ 427,008

El desglose de los ingresos por zona geográfica se presenta en la Nota 6 “Información por segmentos”.

Nota 26 - Costos por servicios y gastos de operación por naturaleza:

Los costos por serviciosal 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

2023	**Total**
Costo por servicios	
Costos por servicios de ingeniería y construcción	$ 647,753
Costos por generación e infraestructura concesional	28,752
Costos por bioetanol	74,870
Total	$ 751,375

2022	**Total**
Costo por servicios	
Costos por servicios de ingeniería y construcción	$ 382,094
Costos por generación e infraestructura concesional	1,649
Total	$ 383,743

El incremento en la cifra en todos los rubros de este rubro se debe al impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa y CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver Nota 1.c).

Por otra parte, el detalle por naturaleza de los costos por servicios incluidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Compra y servicios de transmisión de energía eléctrica	$ 542,588	$ 325,983
Compra Cels	25,013	56,111
Otros	1,325	1,649
Traspaso depreciación placas solares (Nota 8)	250	-
Variación de existencias de productos terminados	91,484	-
Materias primas y de almacenaje	90,715	-
Total coste de servicios por naturaleza	$ 751,375	$ 383,743

El componente principal del rubro “Compra y servicios de transmisión de energía eléctrica” es el costo de la energía, la cual puede ser comprada a través del Mercado Eléctrico Mayorista o a través de contratos PPA, y representa aproximadamente el 75% del total del costo de ventas. Por tanto:

- La energía que se compra en el Mercado Eléctrico Mayorista es valorada al precio de compra en el mercado Spot, de acuerdo con la operación normal de un suministrador de servicios calificados. Los clientes finales consumen energía en su nodo o zona de carga correspondientes, CENACE carga al suministrador el costo de su energía consumida al precio correspondiente de su nodo o zona de carga es así como se cobra el consumo de energía.

- La compra de energía a generadores a través del esquema PPA, donde los generadores de energía venden un monto fijo de la misma a un precio pactado entre las partes.

Otro componente del costo de venta son los cargos regulados, tal como transmisión, distribución y servicios regulados repartidos entre los participantes del mercado, CENACE emite facturas diariamente, Representan aproximadamente el 5% del costo de ventas.

Adicional a los costos mencionados y que representan aproximadamente el 20% del costo de ventas, son los costos de plataformas utilizadas para la operación con el CENACE y con las autoridades fiscales, estas plataformas son de licenciamiento anual, los pagos a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (“CREG”).

Los gastos de operación incluidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Gastos de personal	$ 168,190	$ 80,875
Deterioro de crédito mercantil e intangibles (Nota 7)	140,105	-
Depreciación de propiedad, paneles, mobiliario y equipo (Nota 8)	456	679
Amortización de activos intangibles (Nota 7)	2,085	497
Depreciación de concesiones (Nota 9)	15,664	-
Deterioro de pagos anticipados (Nota 14)	68,108	-
Arrendamientos por derecho de uso (Nota 16)	3,723	4,104
Gastos de Administración	126,374	71,562
Total gastos de operación	$ 524,705	$ 157,717

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Arrendamientos	$ 3,336	$ 1,864
Reparaciones y conservación	1,447	3,958
Servicios profesionales independientes	58,808	40,574
Transportes	9,180	467
Primas de seguros	3,622	2,144
Suministros	1,302	2,343
Gastos de viaje, dietas y complementos	4,937	10,641
Otros gastos	27,389	7,462
Tributos	16,353	2,109
Total gastos de administración	$ 126,374	$ 71,562

El detalle de gastos de personal es el siguiente:

	2023	2022
Sueldos y Salarios	$ 123,013	$ 71,755
Cargas Sociales	12,695	7,998
Otros	32,482	1,122
Total gastos de personal	$ 168,190	$ 80,875

Nota 27 - Costos financieros - netos:

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos, costos financieros y diferencias de cambio netas:

	2023	2022
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses de crédito Empresas Grupo	$ 17,344	$ 6,045
Ingresos por intereses no grupo	1,971	-
Otros ingresos financieros	18,589	-
Total ingresos financieros	$ 37,904	$ 6,045
Gastos financieros:		
Intereses por préstamos con entidades de crédito	$ (62,602)	$ (10,311)
Intereses por préstamos con Empresas Grupo	(1,855)	-
Garantías financieras (Nota 22)	(76,980)	-
Otros gastos financieros	(50,985)	-
Total gastos financieros	$ (192,422)	$ (10,311)
Utilidad por tipo de cambio	61,038	28,686
Pérdida por tipo de cambio	(85,952)	(24,276)
(Pérdida) utilidad por tipo de cambio - neta	(24,914)	4,410

El incremento en la cifra en todos los rubros se debe al impacto producido por la adquisición de Cox Energy Europa y CA Infraestructuras Energía 2023 y sus sociedades dependientes comentadas (ver Nota 1.c).

Nota 28 - Utilidad por acción:

a. La pérdida por acción básica se detalla a continuación:

	2023 Básica	2022 Básica
Pérdida por acción atribuible a la participación controladora	$ (1,58)	$ (1,19)

Utilidades utilizadas en el cálculo de la pérdida por acción

	2023	2022
Resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad utilizados en el cálculo de la pérdida por acción básica	(270,957)	(193,810)

b. Promedio del número de acciones utilizadas como denominador

El número medio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de la pérdida por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Número de acciones ordinarias promedio ponderado utilizado como denominador en el cálculo de la pérdida por acción básica y diluida	171,531,966	163,395,735

En los ejercicios 2023 y 2022, no se han generado efectos.

Nota 29 - Eventos subsecuentes:

En la preparación de los estados financieros consolidados la Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2023 para evaluar la necesidad de un posible reconocimiento o revelación en estos estados financieros.

La Compañía evaluó dichos eventos hasta el 26 de abril de 2024, fecha en que estos estados financieros estuvieron disponibles para su emisión, no existiendo eventos significativos que deban ser revelados.

Nota 30 - Aprobación de los estados financieros consolidados:

La emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus Notas fueron autorizados el 26 de abril de 2024 por lo referente a la Nota 29 de eventos subsecuentes por D, José Antonio Hurtado de Mendoza, Director General y D, Raquel Alzaga, Vicepresidente Corporativa.

Los Estados Financieros Consolidados están sujetos a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.